

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

ALCALDE

Msc. Modesto Alpízar Luna, Alcalde.

PRIMERA VICEALCALDESA

Sra. Rosario Siles Fernández.

SEGUNDA VICEALCALDESA

Sra. Javiera Centeno Barboza.

“Ningún legado es tan rico como la honestidad”
William Shakespeare.

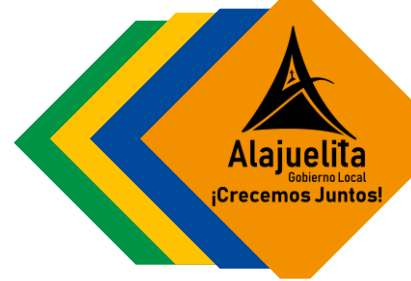
Tabla de Contenido

Introducción	4
“Alajuelita tiempos de cambio”	5
CAPÍTULO 1.....	6
GESTIÓN LOCAL MUNICIPAL	6
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA.	6
CAPÍTULO 2.....	11
Ejecución de los Ingresos y Egresos	11
Análisis de los Ingresos y Gastos más Importantes.	11
Presupuesto ordinario de las partidas sujetas a evaluación ¢ 2.164.1 millones.....	11
ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS Y PROGRAMAS EN MILLONES DE COLONES Y PORCENTAJES	12
SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SOLIDOS (BASURA).....	17
SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS.	19
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	21
(POLICIA MUNICIPAL)	21
Análisis de los Egresos más Importantes	25
CAPÍTULO 3.....	27
PROGRAMA I.....	27
Transferencias de la Municipalidad hacia Organizaciones Sociales e Institucionales	28
Morosidad.....	29
Mejoramiento del Sistema Control Interno de la Municipalidad de Alajuelita	31
Gestión de la Comunicación y la Transparencia Institucional	36
CAPÍTULO 4.....	48
PROGRAMA II	48
Aseo de Vías.	48
Alajuelita se prepara ante el Cambio Climático.....	51
PLAN REGULADOR:	54
Vivero Municipal	59
Gestión Cultural de la Municipalidad de Alajuelita	60
COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL ALAJUELITA	62
Policía Municipal.....	72

Rendición de cuentas 2021



Comité Municipal de Emergencia.....	76
CAPÍTULO 5.....	79
PROGRAMA III.....	79
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL	79
Proyectos de Presupuesto Participativos.....	90
CAPÍTULO 6.....	91
PROGRAMA IV.....	91
Partidas Especificas	91
CONCLUSIONES	94



Introducción

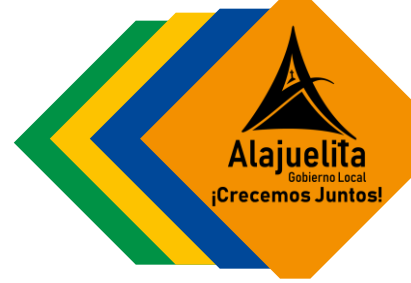
En el presente informe usted podrá encontrar el desglose de los proyectos ejecutados durante el año 2021, los mismos se dividen por programas según la planificación establecida por la Contraloría General de la República.

Se expondrá un análisis de los ingresos y egresos más importantes del Gobierno Local, por cada uno de los programas establecidos que se indican de la siguiente forma:

Programa I: Se encuentra todos los departamentos y los diferentes procesos de la administración general.

Programa II: Se incluyen todos los servicios públicos municipales tales como: aseo de vías, recolección de residuos sólidos, servicio de policía municipal, parques y ornatos, cementerio municipal y gestión del riesgo,

Programa III: Se incluyen los proyectos de recuperación de espacios públicos en el Cantón y los proyectos de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV).



“Alajuelita tiempos de cambio”

La pandemia nos ha traído desafíos que no esperábamos y a los que hemos tenido que afrontar con valentía, está definitivamente ha sido una experiencia que nos deja grandes logros, progreso y sobre todo muchas ganas de sacar el cantón adelante.

Durante este año de retos, hemos enfocado nuestro trabajo en mejorar los servicios de recolección, así como la recaudación tributaria, componente que, ha ayudado a fortalecer las finanzas de la institución, lo que será de gran beneficio para nuestro Cantón. También, continuar trabajando en mejorar la seguridad ciudadana, así como, realizar un mejor control urbano, ordenando un cantón que se ha visto afectado por la densidad poblacional.

Estos han sido solo algunos de los temas más fuertes durante este año, pero también, el fortalecimiento en temas ambientales como el proyecto de Cambio Climático, “Plan de Acción para la adaptación al cambio climático del cantón de Alajuelita”, el cual tiene como base un estudio que se realizó en el territorio de Alajuelita. Este documento lo que busca es plasmar la coordinación que se debe de asumir para avanzar en la adaptación ante el cambio climático en nuestro cantón.

Otro de los grandes temas, fue el fortalecimiento del Vivero Municipal, proyecto que vino a fortalecer el trabajo ambiental en las comunidades, incorporando el compromiso de recuperar espacios, creando huertas comunitarias y dar una proyección diferente a las comunidades.

Nuestro compromiso continuo, el camino es largo, pero la energía y las ganas de seguir viendo crecer el cantón no cesan, aún queda mucho camino por recorrer, muchos proyectos que fortalecer, sin dejar de lado, que ya hemos logrado avanzar y darle otra cara Alajuelita, una con mayor proyección, visión tecnológica y ambiental.

CAPÍTULO 1 GESTIÓN LOCAL MUNICIPAL

MARCO ESTRATÉGICO DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA.

La Municipalidad de Alajuelita tiene para su guía en la gestión del desarrollo socioeconómico y ambiental del cantón, el instrumento de largo plazo denominado Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2013-2023 aprobado por el Concejo Municipal en la sesión extraordinaria N°24 del 24 de octubre del año 2012.

En este Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local planteó las siguientes áreas estratégicas:



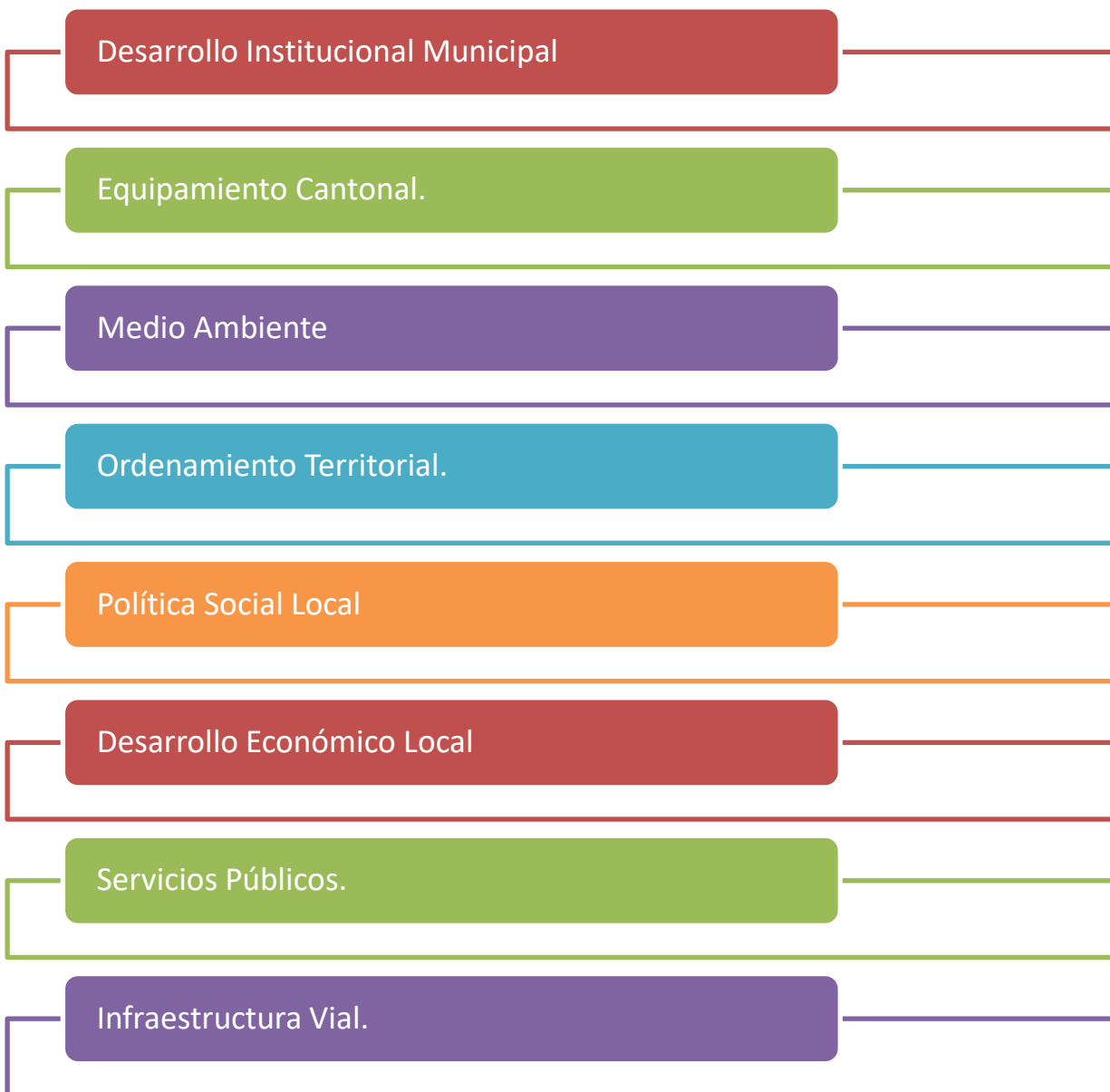
Así también la Municipalidad de Alajuelita tiene el instrumento de mediano plazo “Plan Estratégico Municipal 2018-2023”, el cual fue aprobado en la sesión N°116 ordinaria celebrada el 19 de marzo del año 2019. En este acuerdo se incorporó a la Municipalidad de

Rendición de cuentas 2021



Alajuelita en la promoción de los ODS 2030.

En la elaboración del Plan Estratégico Municipal 2018-2023 se estilaron las siguientes áreas estratégicas:



Rendición de cuentas 2021



Se incluye la integración de los ODS 2030 en los instrumentos de planificación según lo establecido en el decreto N° 40203-PLAN-RE-MINAE.



De esta forma la Municipalidad de Alajuelita estructura el marco estratégico para la orientación de la política pública local y el destino de la ejecución de los recursos públicos

VISIÓN

Seremos el Gobierno Local líder, responsable del desarrollo sostenible del cantón, que promueve la calidad de vida de sus habitantes

MISIÓN

Somos el Gobierno Local que mejora la calidad de vida de las personas de Alajuelita.

VALORES

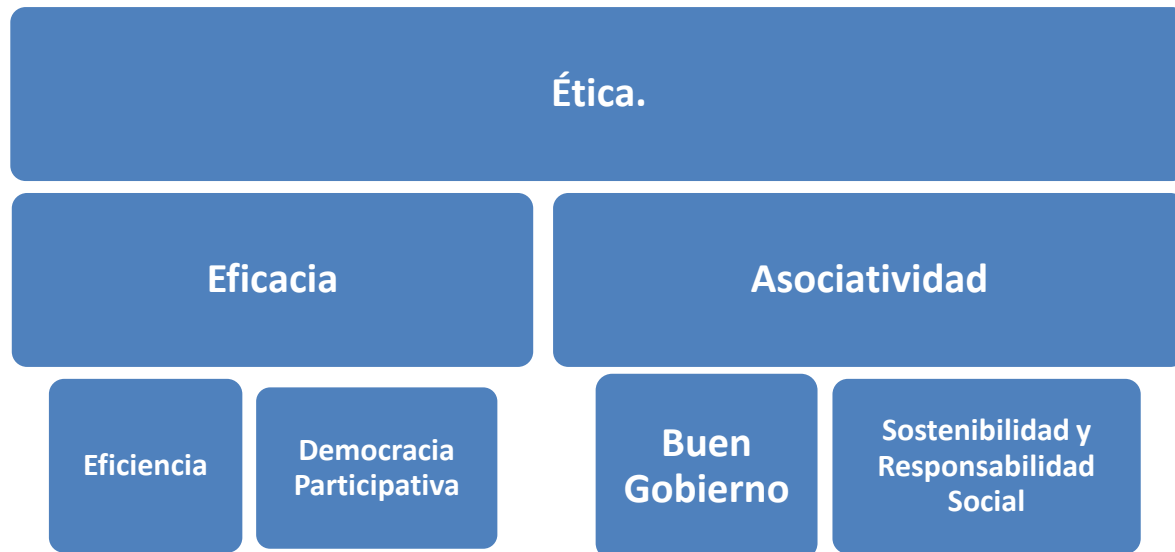
Transparencia

Respeto

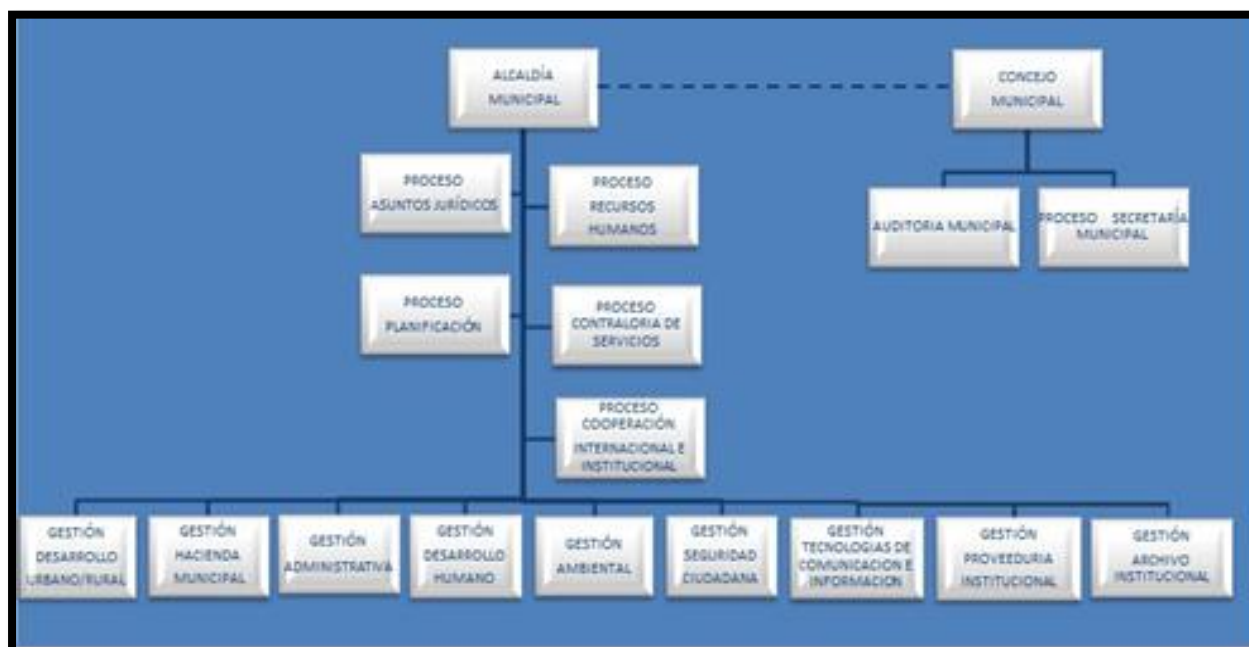
Responsabilidad

Solidaridad

PRINCIPIOS



ORGANIGRAMA VIGENTE.



CAPÍTULO 2

Ejecución de los Ingresos y Egresos

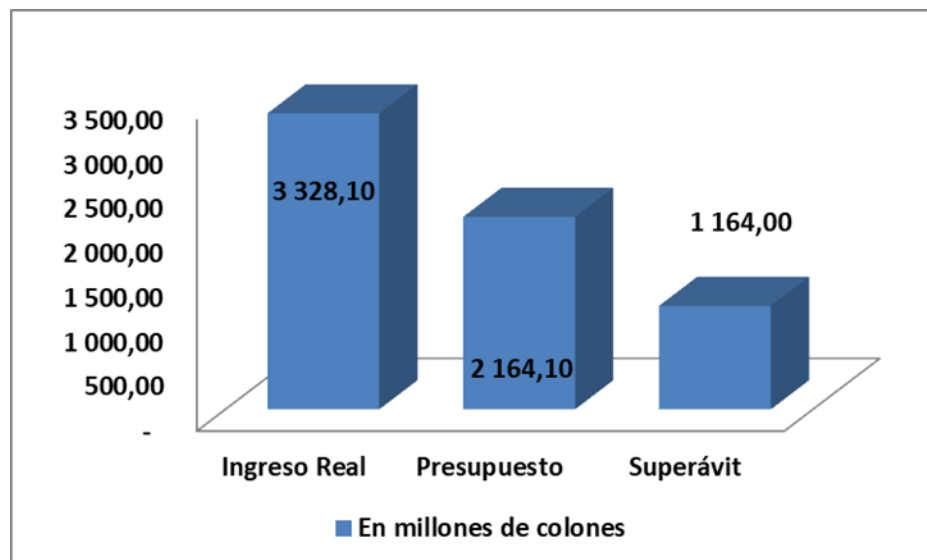
Análisis de los Ingresos y Gastos más Importantes.

Análisis de los Ingresos más Importantes.

Se presenta los ingresos correspondientes al ingreso ejercicio económico de los ingresos tributarios y algunas partidas de ingreso como accesorios al principal como los intereses moratorios y otros como multas varias y venta de servicios correspondiente del año 2021.

Presupuesto ordinario de las partidas sujetas a evaluación ¢ 2.164.1 millones.

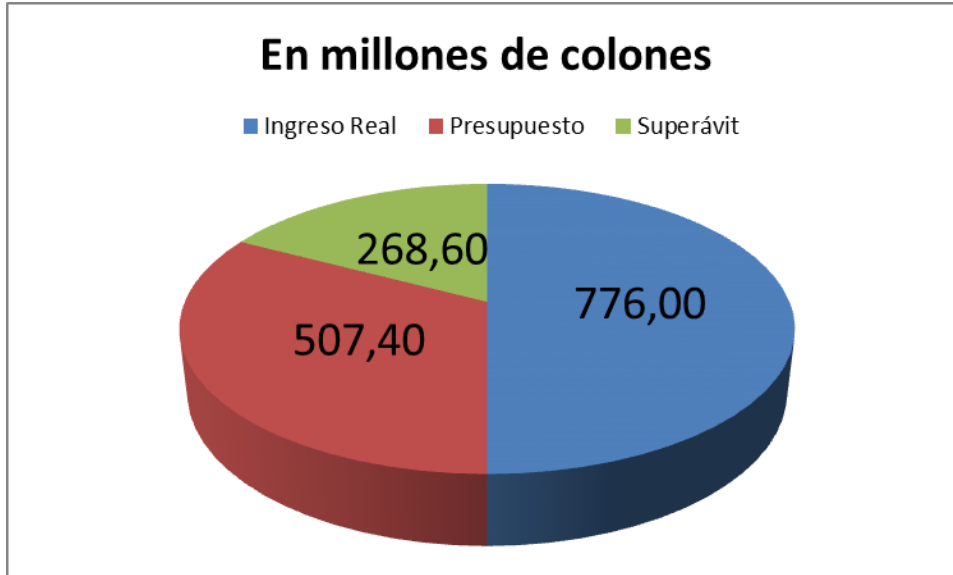
En términos globales producto de la gestión se recaudó la suma de ¢ 3.328.1 millones, para una **recaudación del 153.8% para un superávit del 53.8% equivalente a ¢ 1.164.0 millones.**



ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS Y PROGRAMAS EN MILLONES DE COLONES Y PORCENTAJES

IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES.

Tiene su fundamento jurídico en la ley 7509 de 1995 y sus reformas; se presupuestó la suma de **¢ 507.4 millones**, se recaudó **¢776.0 millones**, para una recaudación del **153.0%**, obteniendo un superávit del **53.0%**, que representa un superávit de ingresos respecto a lo presupuestario por **¢ 268.6 millones**.



IMPUESTO DE PATENTES

Tiene su fundamento jurídico en la ley 7547 Tarifas Municipales del Cantón de Alajuelita y su Reglamento, Código Municipal y Reglamento de Juegos Permitidos del Cantón de Alajuelita. Se presupuestó la suma de ¢ 350.8 millones, se recaudó producto de la gestión la suma de ¢ 386.2 millones que representa una recaudación del 110.1% para un superávit del 10.1% que representa ¢ 35.4 millones.



TIMBRE PRO-PARQUES NACIONALES

El sustento jurídico se encuentra tipificado en la Ley 7788, Ley de Biodiversidad, artículo 43 que dice “Un timbre equivalente al 2 por ciento (2%) sobre los ingresos por el impuesto de patente municipales de cualquier clase”.

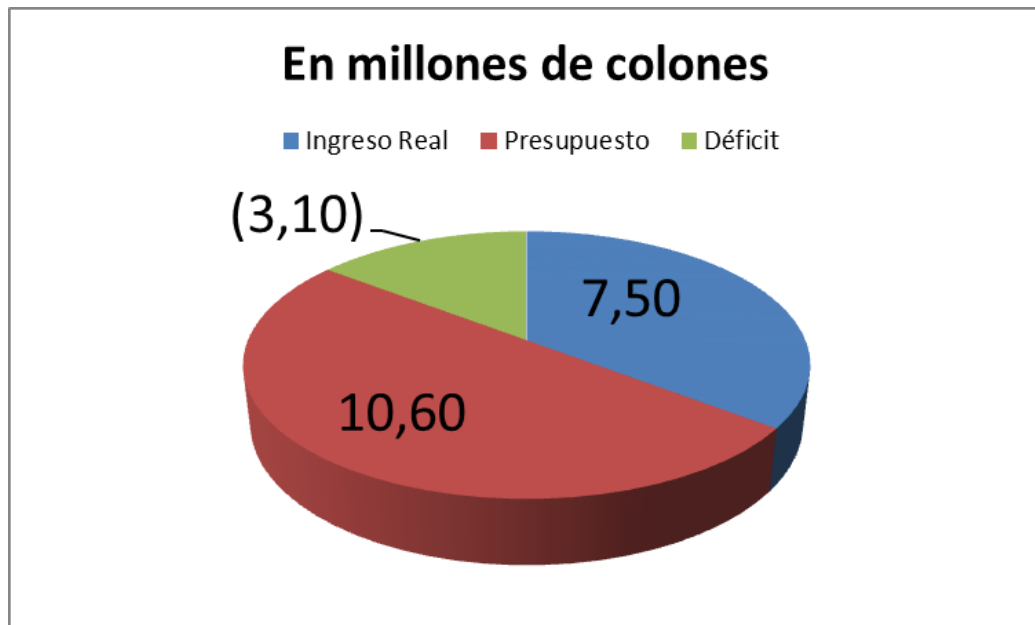
Se presupuestó ₡ 7.5 millones, se recaudó producto de la gestión ₡ 8.1 millones, para una recuperación del 108.0 %, superávit porcentual del 8.0% y económico de ₡ 0.6 millones.



Venta de otros servicios

Son los servicios que presta la municipalidad al contribuyente y a la población en general, respecto a certificaciones de usos de suelo, constancias varias, y servicios del registro nacional tales como; certificaciones literales, históricos de bienes inmuebles, planos etc.

Se presupuestó ₡ 10.6 millones, se recaudó ₡ 7.5 millones para una recuperación del 70.8%, un déficit del 29.2%, déficit económico por ₡ 3.1 millones.



Programa de cementerio

Se fundamenta en la Ley 5395, Ley General de Salud y su Reglamento.

El Cementerio consta de un presupuesto que se planifica basado en a las cuotas de mantenimiento de los arrendatarios particulares, así como, de las inhumaciones y exhumaciones; traslados de restos tanto a nivel de particulares como nichos municipales.

Se presupuestó ₡ 58.2 millones, se recaudó producto de la gestión ₡ 62.1 millones, con un desglose de: Servicios de cementerio de cuotas de mantenimiento por ₡ 59.2 millones, Derechos de arrendamiento ₡ 2.9 millones; para un ingreso del 106.7%, con un déficit del 6.7% y económico de ₡ 3.9 millones.



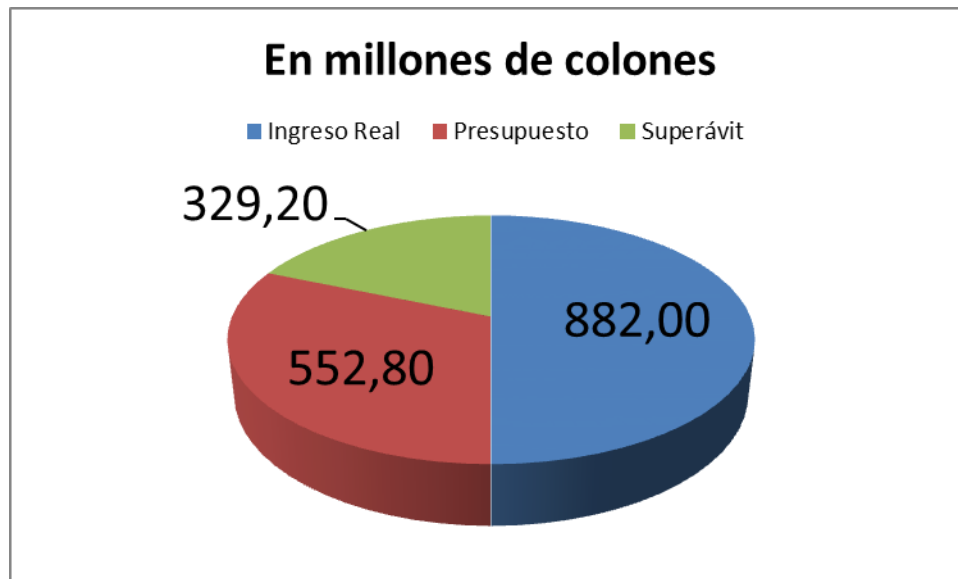
SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SOLIDOS (BASURA).

Este programa tiene su sustento legal en el CAPÍTULO IV MODIFICACIONES Y DEROGACIONES

ARTÍCULO 58.- Modificaciones Ley 8839 Ley para la Gestión Integral de Residuos; Modifíquese las siguientes disposiciones: a) Se reforma el artículo 74 del Código Municipal, Ley N.º 7794, de 30 de abril de 1998, y sus reformas. El texto dirá: "Artículo 74.- Por los servicios que preste, la municipalidad cobrará tasas y precios que se fijarán tomando en consideración su costo más un diez por ciento (10%) de utilidad para desarrollarlos. Una vez fijados, entrarán en vigencia treinta días después de su publicación en La Gaceta. Los usuarios deberán pagar por los servicios de alumbrado público, limpieza de vías públicas, recolección separada, transporte, valorización, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos ordinarios, mantenimiento de parques y zonas verdes, servicio de policía municipal y cualquier otro servicio municipal urbano o no urbano que se establezcan por ley, en el tanto se presten, aunque ellos no demuestren interés en tales servicios. En el caso específico de residuos ordinarios, se autoriza a las municipalidades a establecer el modelo tarifario que mejor se ajuste a la realidad de su cantón, siempre que este incluya los costos, así como las inversiones futuras necesarias para lograr una gestión integral de residuos en el municipio y cumplir las obligaciones establecidas en la Ley para la gestión integral de residuos, más un diez por ciento (10%) de utilidad para su desarrollo. Se faculta a las municipalidades para establecer sistemas de tarifas diferenciadas, recargos u otros mecanismos de incentivos y sanciones, con el fin de promover que las personas usuarias separen, clasifiquen y entreguen adecuadamente sus residuos ordinarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley para la gestión integral de residuos. (el subrayado y la letra en negrita no son del texto original) Además, se cobrarán tasas por los servicios y el mantenimiento de parques, zonas verdes y sus respectivos servicios. Los montos se fijarán tomando en consideración el costo efectivo de lo invertido por la municipalidad para mantener cada uno de los servicios urbanos. Dicho monto se incrementará en un diez por ciento (10%) de utili-

dad para su desarrollo; tal suma se cobrará proporcionalmente entre los contribuyentes del distrito, según el valor de la propiedad. La municipalidad calculará cada tasa en forma anual y las cobrará en tramos trimestrales sobre saldo vencido. La municipalidad queda autorizada para emanar el reglamento correspondiente, que norme en qué forma se procederá para organizar y cobrar cada tasa. (Ver artículo 8 LGIR).

Se presupuestó **¢ 552.8 millones**, se recaudó **¢ 882.0 millones** para una recuperación del **159.6%**, superávit del **59.6%** para un déficit económico presupuestal por **¢329.2 millones**.



SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS.

El fundamento legal se deriva del Código Municipal, artículo 83. (Por ser un servicio, son los mismos requerimientos del Programa de recolección, transporte, disposición y tratamiento de los desechos sólidos).

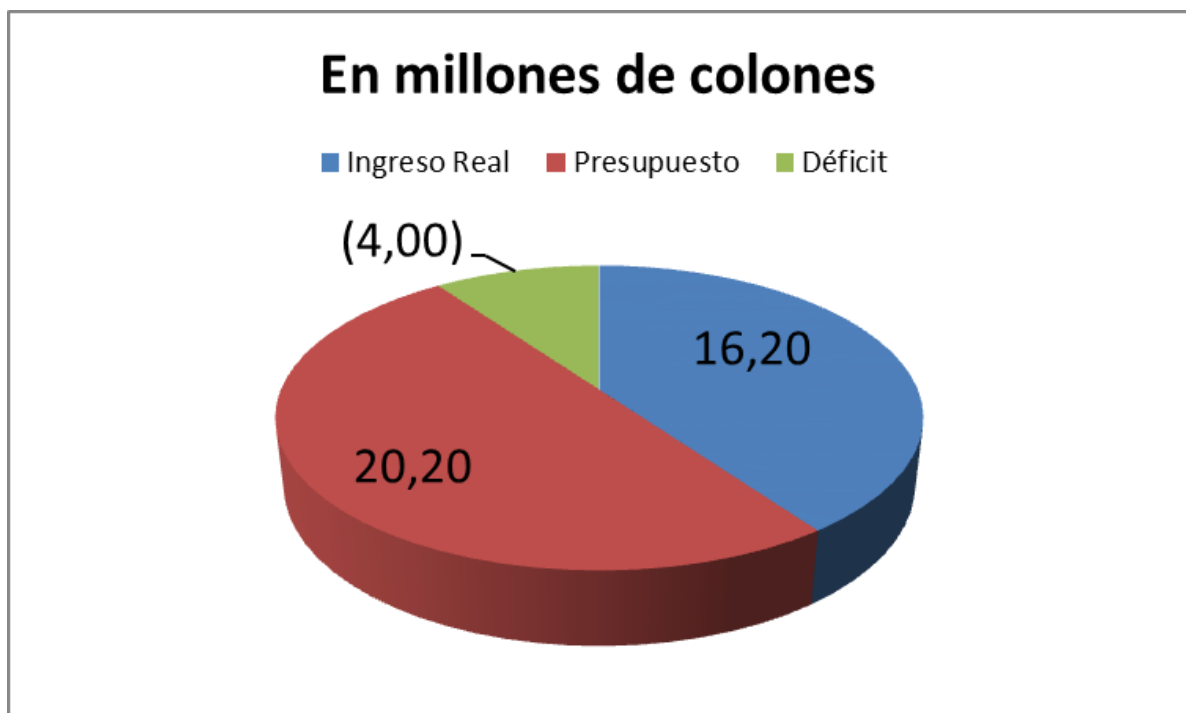
Se presupuestó ₡ 231.1 millones, se generaron ingresos por ₡ 350.1 millones para una recuperación del 151.5% para un superávit del 51.5% que representa un superávit económico de ₡ 119.0 millones.



MULTAS VARIAS

Sanciones por incumplimiento a la ley de licores 9047 Ley de expendio y comercialización de bebidas con contenido alcohólico, Ley de construcciones, Ley 7547 Tarifas municipales del Cantón de Alajuelita y otras establecidas en el Código Municipal.

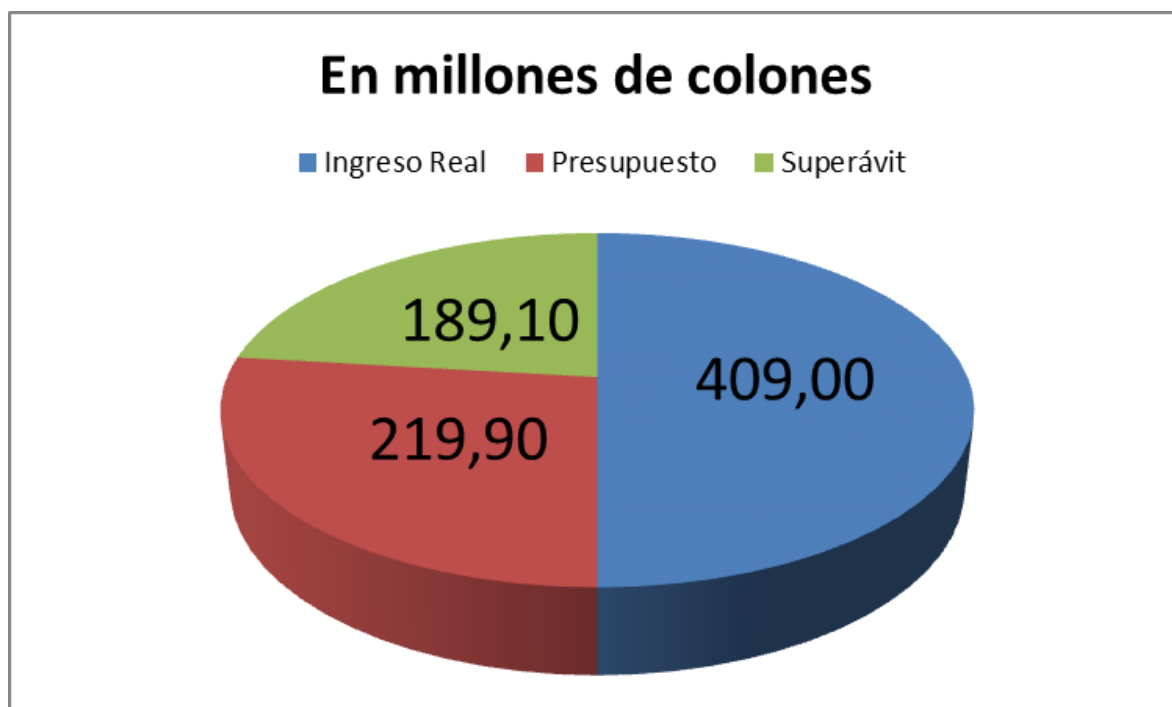
Se presupuestó la suma de ¢ 20.2 millones, se generaron ingresos por ¢ 16.2 millones para una recuperación del 80.2%, déficit económico del 19.8% que representa ¢ 4.0 millones.



PROGRAMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD (POLICIA MUNICIPAL)

El fundamento legal se deriva de la ley 9542 Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal con fecha de vigencia del 28-05-2018.

Se presupuestó ₡219.9 millones, se recaudó producto de la gestión ₡409.0 millones, para una recaudación del 186.0% de lo presupuestado, para un superávit 86.0% equivalente a superávit económico de ₡ 189.1 millones.



INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE TRIBUTOS

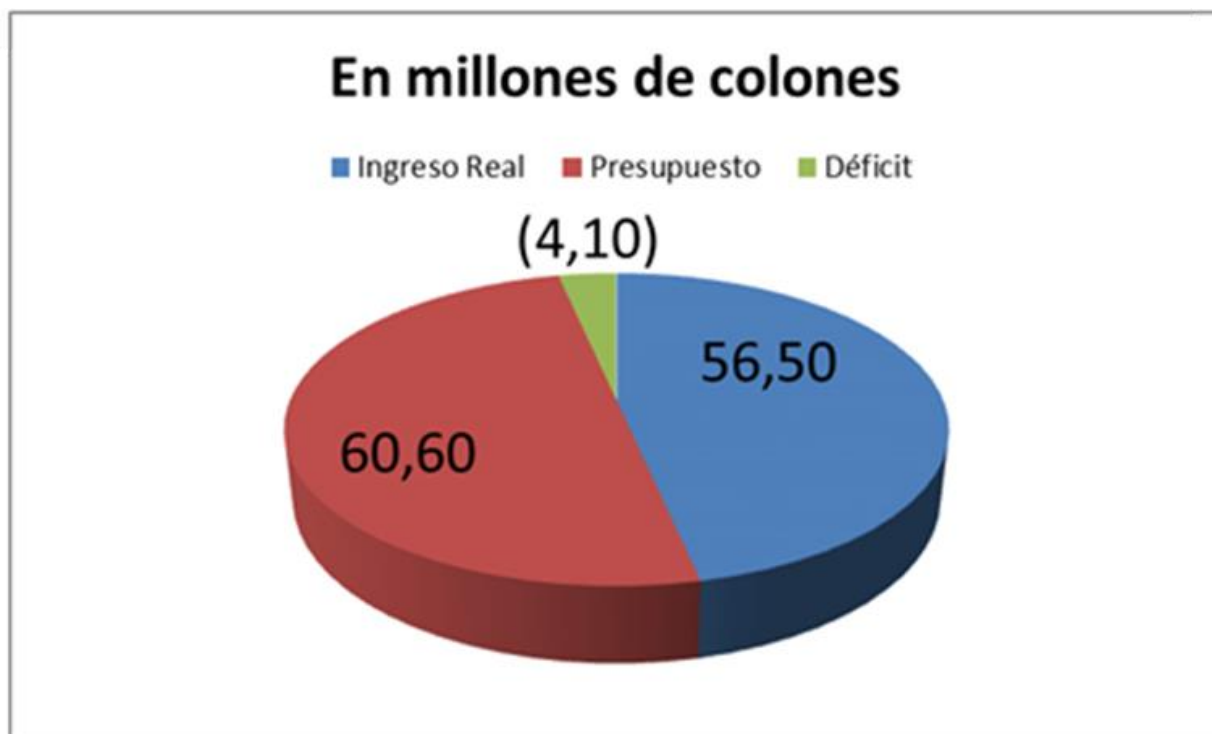
Esta partida de ingresos corresponde el accesorio que sigue al principal, los tributos municipales impuestos, tasas y precios generan intereses producto de la morosidad en el pago.

Se presupuestó ₡ 110.0 millones, se generaron ingresos por ₡ 309.4 millones para un 281.3% de lo presupuestado, con un superávit del 181.3% y un superávit económico presupuestario de ₡ 199.4 millones.



IMPUESTO DE PATENTE, LEY 9047 EXPENDIO Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO.

Se presupuestó ₡60.6 millones, se recaudó producto de la gestión ₡ 56.5 millones, para una recaudación del 93.2% para un déficit del 6.8% que representa un déficit económico de ₡ 4.1 millones.



IMPUESTO A LAS CONSTRUCCIONES

Se presupuestó ₡ 35.0 millones, se generaron ingresos por ₡ 65.0 millones, para una recaudación del 185.7% para un superávit del 85.7% que representa un superávit económico de ₡ 30.0 millones.



Análisis de los Egresos más Importantes.

1. El monto acumulado ingresado fue de ¢4.022.155.895 un 138.12% del total del presupuesto.
2. El monto de ingresos propios fue de ¢3.388.595.373.80 un 148.2% de lo presupuestado.
3. Comparado con el año pasado este año se recaudó ¢778.09 millones más de ingresos propios.
4. El monto total gastado fue de ¢3.100.488.645.59 un 85% de lo presupuestado.
5. Para el segundo semestre los servicios comunitarios cierran con superávit
 - A) Recolección de Basura ¢174.1 millones
 - B) Aseo de Vías ¢117.7 millones
 - C) Cementerio ¢11.3 millones
 - D) Seguridad y vigilancia ¢235 millones
6. Los gastos incurridos para prevenir la Pandemia del Covid 19 semestre por compra para de artículos de limpieza, remodelaciones al edificio administrativo, para lograr distanciamientos entre los funcionarios, instalación de divisiones, cambios de basureros instalaciones de dispensadores de papel, etc. Todos estos gastos superan los ¢20 millones.
7. Desde que empezó la Pandemia el consumo de agua se ha incrementado en más de un 300%, pagándose en este semestre un total de ¢11.086.906.70, pagándose en promedio 1.85 millones
8. Otro gasto que se incrementó de este año 2021 son las comisiones por servicios bancarios. Esto debido a dos razones; primero porque a inicios de año se con-



trató una empresa que está haciendo gestión de cobro, recuperándose efectivamente la morosidad, por lo tanto, el contribuyente está pagando por medio electrónico o por otros medios como directamente en línea con el Banco Nacional, Banco de Costa Rica o Bac San Jose. La otra razón es que por pandemia los contribuyentes usan medios electrónicos para cancelar.

9. Durante el primer semestre se instaló cámaras de seguridad en todo el Cantón 25 cámaras de seguridad, concluyendo en el mes de mayo y generando el primer pago en el mes de junio 2021.

10. Se compró equipo de cómputo por 14 millones, así como la adquisición de un sistema de planificación y evaluación del desempeño, ambos para la actualización tecnológica.

11. En el servicio de Recolección de basura las reparaciones de los vehículos recolectores durante todo el año representan un monto importante de 84.6 millones.

CAPÍTULO 3

PROGRAMA I

En este Programa Presupuestario se incluyen los conceptos de: egresos administrativos por Remuneraciones, servicios generales, prestaciones legales de funcionarios administrativos.

Así como las transferencias hacia las diferentes organizaciones tales como: Juntas de Educación, Conapdis, Comité Cantonal de Deportes, Federaciones, etc.

- **Equipo de Grabación y Transmisión de audio del Concejo Municipal.**

Se realizó la contratación y la instalación de un equipo de audio para mejorar las grabaciones que se realizan en las sesiones del Concejo Municipal, además se realizó la instalación de un equipo de streaming para poder realizar las transmisiones en vivo del Concejo Municipal, una vez que se retomen de forma presencial. El monto de la inversión aproximado es de ϕ 5.000.000.



- **Plan de Capacitación de las NICSP.**

Como parte de la evolución de los estados financieros que realiza la Municipalidad de Alajuelita, se programaron capacitaciones a las jefaturas de los procesos y sub procesos con el fin que transmitan la información necesaria al Proceso de Contabilidad y Presupuesto para la elaboración de los Estados Financieros bajo la metodología de las NICSP.

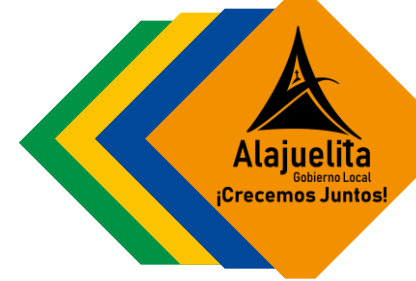
Transferencias de la Municipalidad hacia Organizaciones Sociales e Institucionales

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA		
DETALLE DE TRANSFERENCIAS		
2021		
BENEFICIARIO	FINALIDAD	MONTO
Ministerio de Hacienda ONT	Transferencia de Ley (7729)	5 957 032,63
Fondo de Parques Nacionales	Transferencia de Ley (7788)	14 633 880,36
Junta Administrativa Registro Nacional	Transferencia de Ley (7729)	17 914 630,89
CONAGEBIO	Transferencia de Ley (7788)	1 283 402,01
Consejo Nacional de personas con discapacidad	Transferencia de Ley (9303)	15 726 755,95
Juntas de Educacion y Administrativas	Transferencia de Ley (7729)	96 463 366,25
Comité Cantonal de deportes y Recreacion de Alajuelita	Transferencia de ley (7794)	106 893 297,94
Federacion Metropolitana de Municipalidades de San Jose	Afiliacion	4 253 333,35
Union Nacional de Gobiernos Locales	Afiliación	8 992 198,25
Cruz Roja Costarricense	Donacion	5 000 000,00
Prestaciones Legales	Derechos laborales	18 512 883,76
Indemnizaciones	Sentencia Judicial	3 565 000,00
Total Transferencias		299 195 781,39

Con respecto las transferencias de recursos a Organizaciones que el Gobierno Local, tiene la obligación legal de atender, se destacan las siguientes transferencias: ₡ 106 893 297,00 millones de colones al comité Cantonal de deportes para su gestión y promoción del deporte a nivel cantonal.

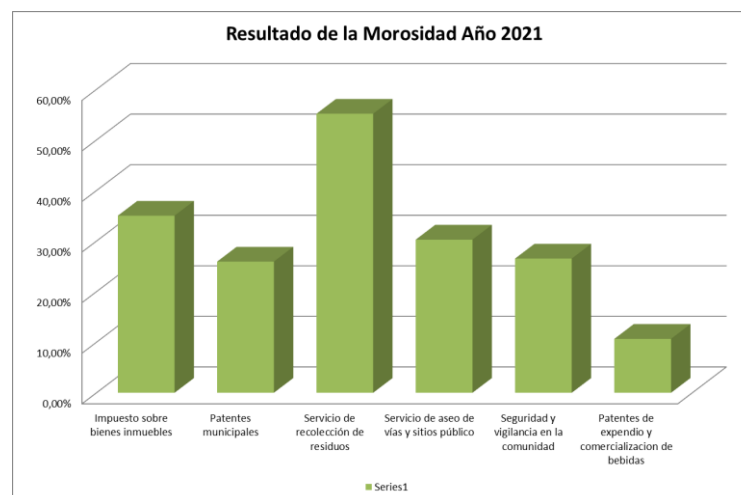
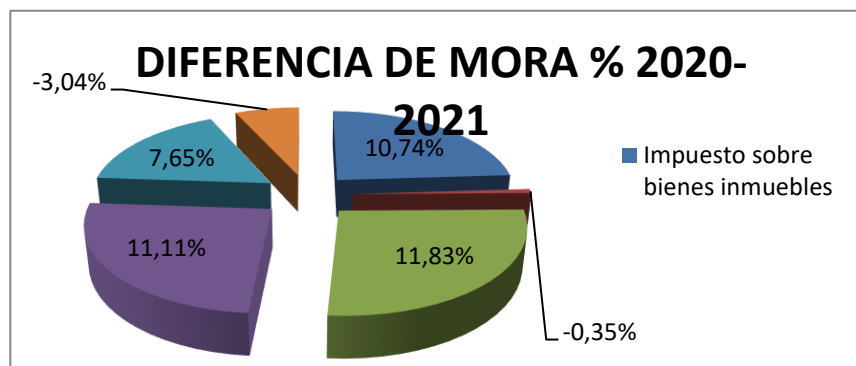
Mientras que, a nivel de las juntas educativas y administrativas, se trasladaron para las mejoras educativas de los centros educativos: ₡ 96 463 366

Rendición de cuentas 2021



Morosidad.

Ingreso	Total Morosidad al 31/12/2021	Resultado porcentual 2021	Total Morosidad al 31/12/2020	Resultado porcentual 2021	DIFERENCIA % DISMINUCIÓN DE MORA
Impuesto sobre bienes inmuebles	₡457 015 037,32	35,01%	673 236 820,70	45,75%	10,74%
Patentes municipales	₡137 202 090,92	25,94%	141 256 893,27	25,58%	-0,35%
Servicio de recolección de residuos	₡920 353 209,63	55,17%	1 218 941 883,28	67,00%	11,83%
Servicio de aseo de vías y sitios público	₡134 827 970,99	30,28%	196 131 589,03	41,38%	11,11%
Seguridad y vigilancia en la comunidad	₡143 049 758,51	26,53%	182 772 301,74	34,18%	7,65%
Patentes de expendio y comercialización de bebidas	₡7 390 163,99	10,66%	7 185 185,69	7,62%	-3,04%
TOTAL	₡1 799 838 231,36	39,50%	2 419 524 673,71	48,92%	9,42%



- **Cantón Promotor ODS 2030**

Mediante el Programa Cantones Promotores de los ODS 2030 impulsado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Instituto Nacional de Fomento y Asesoría Nacional IFAM y el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica y la integración de la Municipalidad de Alajuelita, logra obtener el galardón de la bandera de reconocimiento de los ODS 2030. Esto se logró mediante el alineamiento de los instrumentos de Planificación Municipal con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con este reconocimiento la Municipalidad de Alajuelita se integra a la agenda 2030, de la cual es país ya forma parte, es importante recalcar que solamente 24 municipalidades fueron reconocidas en esta primera etapa como cantones promotores de los ODS 2030.



Mejoramiento del Sistema Control Interno de la Municipalidad de Alajuelita.

Durante el año 2021, se promovió la Licitación **2021CD-000012-0002700001** “**Contratación de una empresa para el fortalecimiento del sistema de control interno**”, acuerdo a lo establecido en la ley 8292.

Esta contratación que se estima dure al menos tres años se ejecutó durante el año 2021 los siguientes productos:

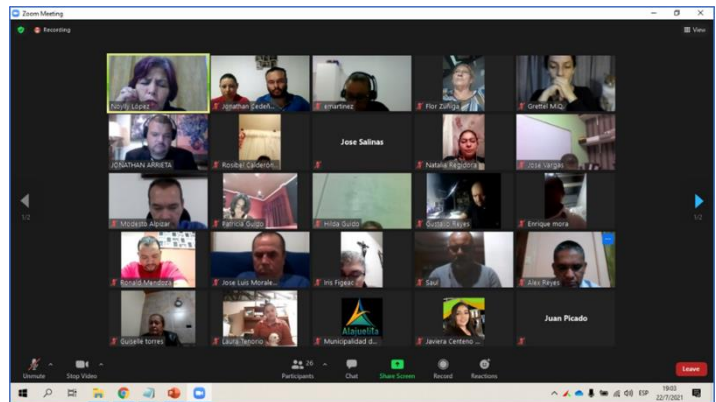
1. Capacitación a las jefaturas sobre la importancia del Sistema Control Interno según la ley.

Este proceso de capacitación se dividió en grupos, dividido de la siguiente forma: Concejo Municipal, Alcaldía y las jefaturas de los procesos y sub procesos:

Capacitación al Concejo Municipal.

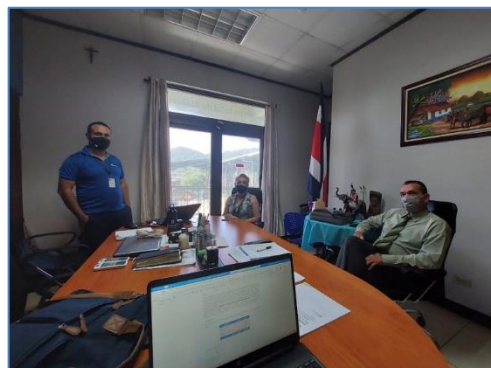
Se realizó capacitación en la sesión extraordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021, con el Acta Extraordinaria N° 27, en la cual se utilizó la “Presentación Sensibilización Control Interno Municipalidad Alajuelita Concejo Municipal”.

A continuación, se muestran las imágenes tomadas de la sesión virtual realizada en la plataforma Zoom.



Capacitación al Alcaldía Municipal.

Esta se realizó en las instalaciones de la Alcaldía



Municipal el 17 de agosto de 2022, en la cual se utilizó la “Presentación Sensibilización Control Interno Alcaldía Municipal.



Capacitación a las Jefaturas de los Procesos y Sub-Procesos:

Considerando las medidas sanitarias, se organizó en dos grupos iniciando el martes 24 y jueves 26 de agosto de 2021, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Concejo

Municipal.

Para el desarrollo de la capacitación se utilizó “Presentación Sensibilización Control Interno Municipalidad Alajuelita TS Versión” y la utilización de una dinámica de concepto claves mediante el uso de un “cartón de bingo”. La presentación fue remitida a los participantes mediante correo electrónico el 14 de septiembre, con información adicional como Presentación de Controles, Herramienta Integrada de Control Interno y Riesgos y Video tutorial de cómo se llenaba del instrumento.



2. Se ejecutó una autoevaluación directa con los procesos de Recursos Humanos, Planificación Urbana, y NICSP del Proceso de Contabilidad y Presupuesto.
3. Se solicitó la elaboración de dos sub productos básicos en el sistema de control interno de la Municipalidad de Alajuelita. Los cuales son: Código de Ética, que permitirá fortalecer los valores éticos de los funcionarios y funcionarias y fortalecer la lucha contra la corrupción.

Y el producto denominado: Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales, que uniforma, y estandariza el concepto de riesgo a nivel del gobierno local.

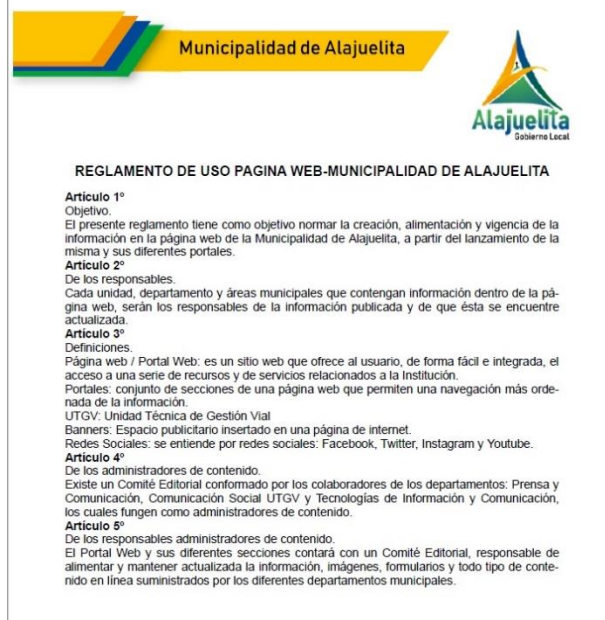


Reglamentos Página Web y Redes Sociales

La Comisión Editorial que se encarga de revisar los contenidos emitidos en el Facebook como en la página web, conformada por los funcionarios Filip David, Luis Orozco Ureña, Karla Fernández y Teresita Zúñiga, realizaron un análisis de la necesidad de tener para el uso correcto de la información que se sube tanto en redes sociales como en la página web, ante esto se formuló un reglamento que fue revisado y aprobado por el Concejo Municipal en la sesión

Fibra Óptica

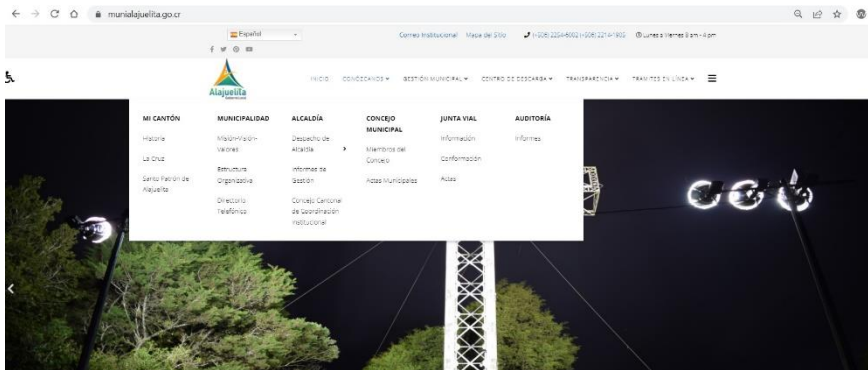
Debido a que la pandemia impuso la virtualidad en las reuniones con el fin de evitar el contagio, esto incremento la necesidad



de un internet con una mayor velocidad, que permitiera la gestión de múltiples reuniones y con varios funcionarios conectados a la red.

De esta forma se contrató los servicios de la empresa Racsa S.A. para una capacidad de 100 megas.

Página Web.



Con el apoyo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que brindo un técnico para la elaboración de la página, y la conformación del Comité Editorial, se logra crear una nueva

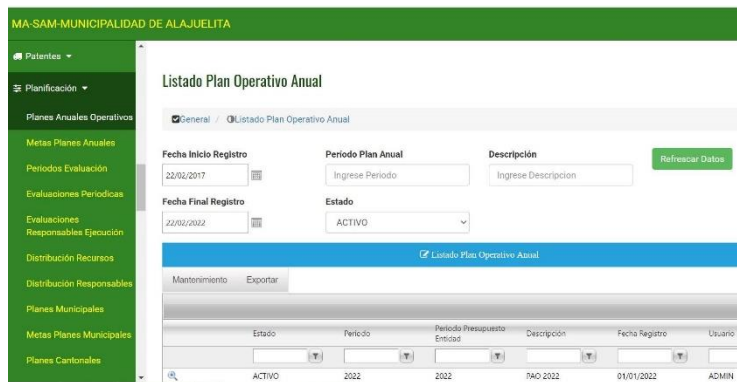
página web con más y mayores contenidos, basados en los parámetros que la Contraloría General de la República y a Defensoría de los Habitantes solicitan a los Gobiernos Locales.

Donde se pueda visualizar la identidad corporativa, establecidos en el libro de marca, dentro de las mejoras se logró flexibilizar el acceso a la información como, por ejemplo: procesos, proyectos, información de la institución, distribución de los departamentos, identificación de funcionarios, datos abiertos, entre otros.

La estructura de esta, contiene todos los elementos necesarios para un acceso equitativo de igualdad y oportunidades para personas con discapacidad.

En cumplimiento con la promoción de la transparencia institucional en la ejecución de los recursos públicos de productos y proyectos en el beneficio de la población de Alajuelita.

Módulo de planificación



Se realiza la adquisición del módulo de Planificación Institucional para mejorar la integración del sistema informático SAM, y facilitar el seguimiento de los planes estratégicos y operativos, lo que implica un mejor seguimiento a los proyectos y productos que

se asignan a los procesos y sub procesos.

Es importante destacar que el módulo de Planificación no se encuentra en funcionamiento, sino en proceso de maduración del sistema y se espera que esté listo en el segundo semestre del año 2022.

Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)

Durante el año 2021, se realiza la incorporación de la municipalidad del Alajuelita en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), esto permitió que se publique el Plan de Compras Municipal. Fomentando la transparencia en la ejecución de los recursos públicos

Se comunica que alrededor del 90% de las compras que se ejecutaron durante el año 2021 se realizaron mediante la plataforma SICOP, generando menos del 10% de las compras que

Número de procedimiento	Nombre de la Institución	Descripción	Nro. de solicitud de contratación	Fecha y hora de solicitud
2022CD-000007-00027-00001	Municipalidad de Alajuelita	Servicios de impresión de formularios para el trámite de exoneración anual.	0062022000800001	03/02/2022
2022CD-000006-00027-00001	Municipalidad de Alajuelita	Compra de extensiones y regletas eléctricas para vivero municipal y parque central	0062022001900004	16/02/2022
2022CD-000005-00027-00001	Municipalidad de Alajuelita	Compra de productos agroforestales, plantas para Vivero Municipal	0062022001900003	16/02/2022
2022CD-000004-00027-00001	Municipalidad de Alajuelita	Compra de detergente enzimático para lavado y desinfección de bandejas de germinación, boisas de repique y macetas del Vivero Municipal	0062022001900002	14/02/2022
2022CD-000003-00027-00001	Municipalidad de Alajuelita	Contratar el servicio para confección de camisas tip	0062022000800002	15/02/2022

por sus características particulares se deben realizar utilizando la Orden de Pago, previo la autorización de la Alcaldía Municipal.

En total se realizaron 102 procesos de Contratación Directa en total y 7 Licitaciones Abreviadas.

Licitaciones Públicas se realizó una, que consistió en un Asfaltado en varios sitios del Cantón.

Gestión de la Comunicación y la Transparencia Institucional

En el 2021 se ha incrementado la cantidad de seguidores en el Facebook de la Municipalidad, en enero se contaban con 27.987 al finalizar el año contamos con 32.336 para un incremento de 4.565 seguidores.

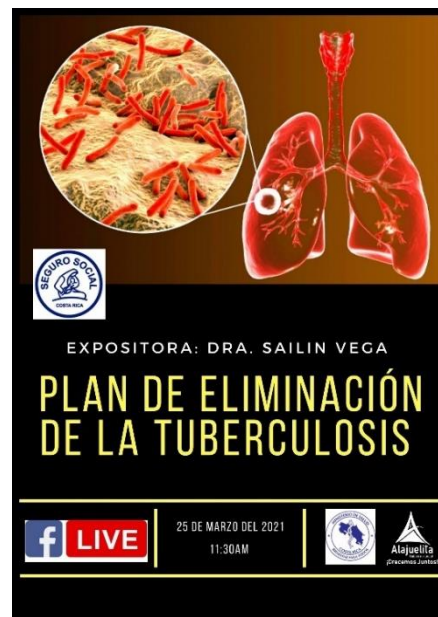
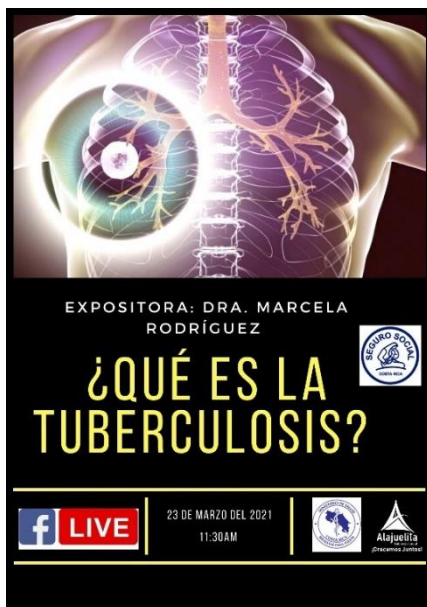


Como parte del proyecto, “Policía Municipal”, se creó el Facebook con el fin de poder mantener una plataforma directa y de información con la comunidad del cantón. Además de visibilizar el trabajo que realizan, en enero se contaba con 6.778 al finalizar el año contamos con 9.017 para un incremento de 2.583 seguidores.



Como parte de la proyección de transparencia que se trabaja desde el departamento de Comunicación se realizaron varias campañas de información que se desglosan a continuación:

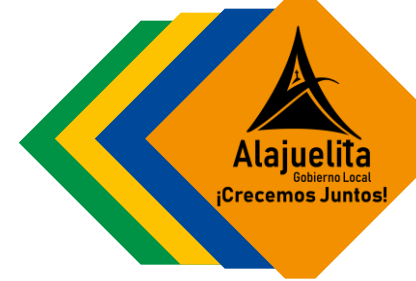
1. En Coordinación con el Ministerio de Salud y el Área de Salud de Alajuelita y en el marco del día de la Tuberculosis, se diseñó una semana de información a la Comunidad, utilizando la plataforma de Facebook y zoom. Donde se publicaron afiches y se realizaron dos charlas coordinadas con especialistas del Ministerio de Salud y el Área de Salud del cantón.



2. En seguimiento a la campaña realizada a finales del año pasado: “Porque quiero Alajuelita, la quiero limpia”, a inicios de este año se materializó un convenio con EBI, con el fin de poder darle aporte a la campaña y hacerla efectiva, en respuesta a esto se realizó el trámite correspondiente y firmó, una vez realizado esto se procedió a materializar la donación de 5 estaciones de reciclaje y dos mantas.



Rendición de cuentas 2021



Las estaciones de reciclaje, 3 fueron colocadas en el edificio Municipal y 2 serán donadas a la comunidad que este realizando un trabajo de reciclaje y sea comprometida, además se le estarán dando las lonas con la misma estrategia.



3. También, como parte de esta campaña, se realizó la semana del agua, en conjunto con el AYA, donde se realizaron tres charlas en Facebook live y con la plataforma de zoom: lunes, miércoles y viernes, y se publicó un afiche en la página de Facebook de la Municipalidad.



4. Se realizó la campaña de basura no tradicional, donde se coordinó con el departamento de Gestión Ambiental, el cronograma de recolección de este servicio y se realizó la campaña informativa a la comunidad, indicando los distritos y los días donde se pasaba. Los canales de información fueron el Facebook oficial de la Municipalidad de Alajuelita y se realizó perifoneo de

los sectores frente donde se iba a pasar. Esto con el fin de tener un mayor alcance.

RECOLECCIÓN DE BASURA NO TRADICIONAL
¡Quiero Concepción limpio!

LUNES 31 DE MAYO	MARTES 01 DE JUNIO	MIÉRCOLES 02 DE JUNIO
-INA -Urbanización -Chorotega, -Cruz Roja -Cementerio -Bosques de Paz -Calle Cambroner -Barrio El Tejar -Vista san José -11 de abril) detrás de la Escuela de Las Vegas	-Empieza frente a panadería Embaruel -Cantarrinas -Urbanización Vista Sur -Frente a la Escuela Carmen Lyra -La Totita -El Maro -Lopez Paz -Boca de Monte -Calle Pasaño -Almendros -Pino -El Chorro -Vista Grande -Calle el Súper Concepción	-Recicladora San Miguel -Las Habas, -Calle hasta Río Cañas -Sube hasta Calle Charvco -Super Meli y sus alrededores -El Progreso -Calle Cincuenta -Calle Mina de Oro hacia Rural -Monte Alto -Monte Dorado -Vista Real hasta la Cancha.

Cómo basura no tradicional se entiende:
 Muebles, electrodomésticos (línea blanca), equipo electrónico, madera, podas de árboles y de Jardín, baterías de carro, tarros de pintura, colchones, juguetes, vidrio de ventanas, llantas, chatarra.

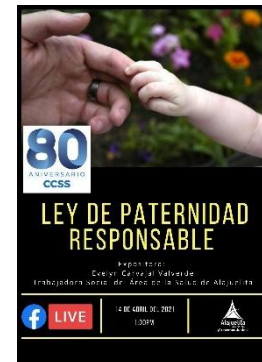
RECOLECCIÓN DE BASURA NO TRADICIONAL
¡Quiero San Felipe limpio!

LUNES 14 DE JUNIO	MARTES 15 DE JUNIO	MIÉRCOLES 16 DE JUNIO
-Las Guayas -Calle Principal frente a Centro de Rehabilitación -Puente Figueres -Elefante Dorado -Alajuelinda -Planta ICE -Tendi -San Felipe	-Corina Rodríguez -Boulevard de la Guardia -Marginal Norte -Vera de la Cruz -Avenida 6 -2 calles de la Aurora -Verbena	-La Guápil -Bellota, -Garabito -Altos del Horizonte.

Cómo basura no tradicional se entiende:
 Muebles, electrodomésticos (línea blanca), equipo electrónico, madera, podas de árboles y de Jardín, baterías de carro, tarros de pintura, colchones, juguetes, vidrio de ventanas, llantas, chatarra.

5. En coordinación con el Área de Salud de Alajuelita, se realizaron varias campañas y charlas para la comunidad, utilizando las plataformas de la Municipalidad: Facebook y Zoom. Las cuales se detallan a continuación:

- **Campaña Ley de Paternidad Responsable:** se realizó una charla por medio de la plataforma de zoom y se transmitió por Facebook live.
- **Curso preparación del parto:** este no se publicó por medio de la página de Facebook, solo se utilizó la plataforma de zoom.



80 ANIVERSARIO CCSS

CAMA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 Área de Salud de Alajuelita
 Servicio de Obstetricia

Invita a las mujeres embarazadas a participar en el
Curso virtual de Preparación al Parto

Inicio 9 junio
 Finaliza 23 junio
 Hora 9am a 12 md

INGRESAR

6. Se realizó el diseño de la rotulación institucional para la prevención de la Covid-19 y de los cambios y modificaciones de oficinas que se realizaron en atención a la orden sanitaria emitida

al edificio municipal. Dejando pendiente para el segundo semestre la contratación.



7. Se diseñó la campaña “ALAJUELITA LIBRE DE CONTRABANDO”:

El Objetivo de la campaña es Impulsar un sentido de compromiso de no vender, ni consumir productos de contrabando y generar una conciencia de responsabilidad.

El público meta al que se dirige son: Empresas (patentados), Adultos jóvenes y Jóvenes. Bajo el slogan cantonal “¡Quiero Alajuelita!, libre de contrabando”, enfocaremos los mensajes dirigidos a los tres grupos metas que se están exponiendo, con el fin de crear conciencia en la población y el comercio en general.

Trabajaremos el sentido de compromiso y provocar la responsabilidad de no consumir este tipo de productos, no comprarlos, ni venderlos.

Estos serán los mensajes claves que se estarán implementando en cada una de las piezas publicitarias:

Mensaje general: Quiero Alajuelita, libre de Contrabando: y se cambia por distrito

Mensaje Comercio: Mi comercio comprometido con el cantón. ¡Libre de contrabando!

Mensaje Adultos jóvenes: Cuide su salud. No al contrabando

Mensaje Jóvenes: ¡Que no le metan atolillo con el dedo! No al contrabando

Medios -canales a utilizar para difundir el mensaje:

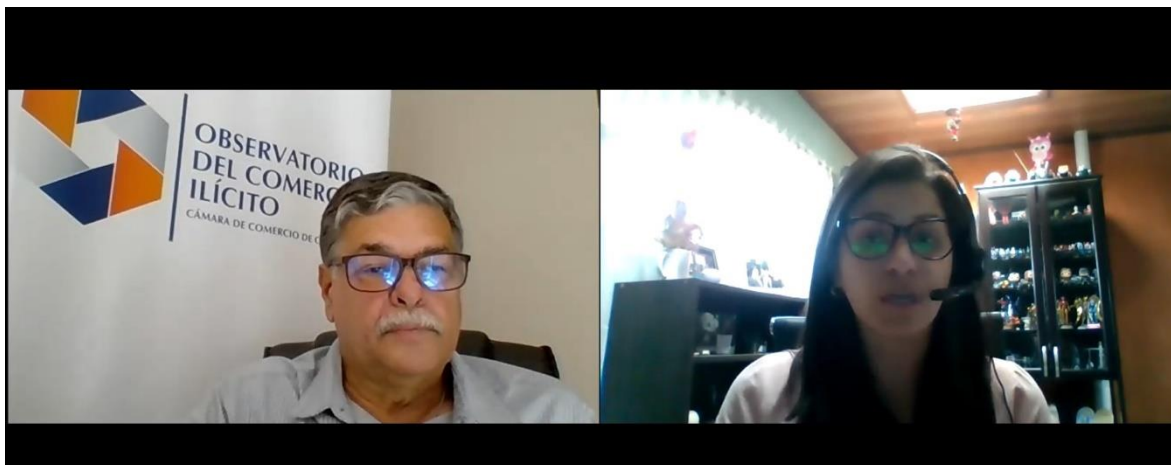
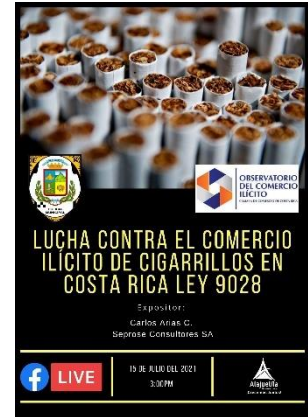
- Redes Sociales: afiches



Rendición de cuentas 2021



- Videos: Mensajes con comercios comprometidos, libres de contrabando. Información para reconocer, cuando están frente a productos falsos
- Afiches impresos: que se colocaran en los comercios
- Operativos: en conjunto con la Policía Municipal
- CALCOMANÍAS: en forma de sellos de garantía, que logren identificar que es un comercio libre de contrabando y comprometido con la comunidad.



8. Se realizó el diseño y el proceso de contratación a través de SICOP del seguimiento de la campaña COVID-19, principalmente para continuar con los protocolos: uso correcto de la mascarilla, lavado de manos, distanciamiento,



9. Se realizó la coordinación para la adenda de ampliación con la contratación de 4 contenedores que se instalaron en lugares donde existían botaderos a cielo abierto. El plan piloto inicio en: Tejarcillos, La Aurora, las Bellotas y El Jazmín. Los contenedores se coordinaron con la empresa EBI.



10. Se realizó la rotulación para las huertas comunitarias que se trabajan en diferentes comunidades, como parte del proyecto que ejecuta el Vivero Municipal.



11. Se realizó el diseño de las lonas que serán donadas a comunidades organizadas que trabajen el reciclaje, proyecto que se realiza en la comisión de bandera azul.



12. En la comisión de bandera azul municipal, se realizó en la creación de un logo que será incorporado en todos los proyectos que se ejecuten de forma ambiental hacia la comunidad.

13. Se trabajó en la campaña con la Comisión Municipal de Emergencia de Alajuelita, para la vacunación de toda la población, un esfuerzo que se realizó en conjunto con: Policía Municipal, Ministerio de Salud, Caja y la Municipalidad.



VACUNACIÓN EN ALAJUELITA CONTRA LA COVID-19
20 de octubre al 31 de octubre
Parque de la Iglesia Santo Cristo De Esquipulas
1° y 2° dosis

- 1 Mayores de 18 años SIN DISTINCIÓN DE CANTÓN
- 2 Atención de extranjeros
- 3 Vacunados con Johnson & Johnson, pueden completar esquema de vacunación
- 4 Sólo debe presentar un documento de identidad, pasaporte, cédula de residente.
- 5 Menores de edad sólo con factores de riesgo

Lunes a Viernes: 8:00am a 5:00pm
Sábado y Domingo: 9:00am a 6:00pm

14. Se realizó la campaña de prevención para el mes de diciembre, con el fin de no bajar la guardia con respecto al COVID-19 y el mes de diciembre.



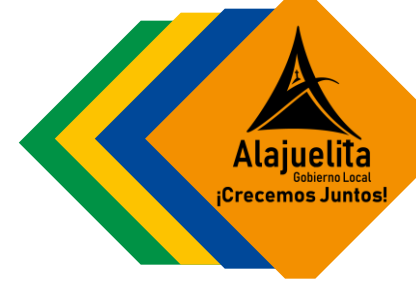
15. Se realizó la campaña de divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS-2030).

Definición:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Rendición de cuentas 2021



Siguiendo la promesa de no dejar a nadie atrás, los países se han comprometido a acelerar el progreso para aquellos más atrasados. Es por esto que los ODS han sido diseñados para traer al mundo varios “ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas.

Mensajes Claves:

Bajo el slogan cantonal “**¡ODS-2030 UNA METAFORMOSIS PARA EL CANTÓN!**”, enfocaremos los mensajes dirigidos a los tres grupos metas que se están exponiendo, con el fin de crear conciencia en la población en general.

Trabajaremos el sentido de reconocimiento, adaptación y compromiso que logre asumir con responsabilidad la aplicación de los objetivos a nivel institucional y cantonal.



16. Se realizó la campaña de cero tolerancias al plástico, misma que se implementará a partir del mes de enero del 2022.



1.



2.



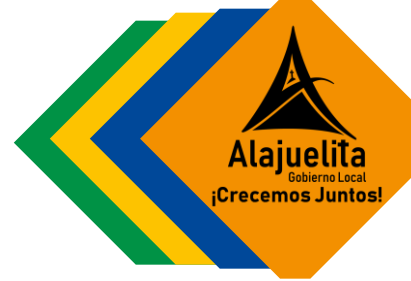
ESTAMOS COMPROMETIDOS
CON EL MEDIO AMBIENTE
DI NO A LA BOLSA PLÁSTICA



17. Actividad de la Escuela de Música: como parte del trabajo de apoyo se realizó una actividad de cierre llamada: picnic navideño en la cancha de Alajuelita y un recital en el CCA.



Rendición de cuentas 2021



18. Se gestionó la rotulación de la Municipalidad, algunos que faltaban por incluir y renovar por cambios de oficinas que se habían realizado.



CAPÍTULO 4

PROGRAMA II

En el Programa II se incluye todos los servicios públicos municipales, tales como: Recolección de Residuos Sólidos (Recolección de Basura), Aseo de Vías y Sitios Públicos, Cementerios, Servicios Educativos Culturales y Deportivos, los servicios sociales, policía municipal, gestión ambiental, y la gestión de emergencias cantonales, y las ejecuciones presupuestarias de las comisiones de Bienestar Animal, Consejo de la persona Joven, entre otros.

Aseo de Vías.

La Limpieza de vías, se ejecuta a través de 3 cuadrillas que son las que se dedican a la limpieza de estas zonas, para las principales rutas del cantón hay 4 personas designadas fijas, para el centro del cantón, Parque de Alajuelita, acceso principal a Alajuelita y la parte central de San Felipe, estos compañeros realizan la limpieza todos los días y cuentan con un plan de Trabajo.

Cronograma de Rutas de Limpieza:

Días hábiles.	Cuadrilla 1(3 personas)	Cuadrilla 2(3 personas)
Lunes	Vista del Sur, Calle principal Concepción Arriba, Carmen Lyra, Cedés, Boca del Monte, Lotes Paz, Poro, hasta el Súper Concepción.	Corina Rodríguez, Boulevard de la Guardia, Guapil, principal del Colegio
Martes	Mega Super, Rural de Concepción, Puente Cañas, Calle Chirivico, Vista Grande, Mina de oro, plaza Concepción, baja a la Rural.	Bellotas, Garabito, Principal de la Aurora, Altos de Horizonte
Miércoles	Terminal de filtros empieza a bajar metiéndose en las urbanizaciones, unas tomas hacia Calle Chinchilla hasta Acapulco y otro hacia Calle Cochea baja por donde Manrique para terminar en Acapulco.	Tejarcillos, García Monge, Don Omar, Juan Rafael.
Jueves	Monte Alto, Monte Dorado, todas las entradas hasta la Plaza de Concepción.	Desde el puente Figueres, todas las entradas y 4 calles en la Aurora.
Viernes	La Paz, Geranios y Esquipulas hasta la Escuela de San Felipe.	Codo El Diablo se baja Calle El Alto, Calle El Mango, El Rosal hasta la Iglesia de San Josecito.

Rendición de cuentas 2021



Ruta de Limpieza del distrito Alajuelita Centro

	Peón 1 (Semanal)	Peón 2 (Semanal)	Peón 3 (diarias)	Peón 4 (diarias)
Lunes	Bosquecito, Calle Los pobre.	Bajo Tiribí, Fray Martín, calle del Cementerio	De la calle Principal de Alajuelita, el sector este hasta Megasuper	De la calle Principal de Alajuelita, el sector oeste hasta Escuela Abraham
Martes	La Macha y Calle Don Tomás. San Felipe Escuela	San Felipe, Guaría I y II, Vista Clara		
Miércoles	Chorotega, El Tejar y Vista San José	Entradas de Tejarillos y Garcia Monge		
Jueves	Bosquecito, Calle Los pobre.	Bajo Tiribí, Fray Martín, calle del Cementerio		
Viernes	Lagunilla 1 y 2 Calle Principal atrás de la Iglesia	Colabora con el Centro		



- **Recolección de Residuos Sólidos.**

Este año se realizó un total de recolección de residuos sólidos de 16.637,40 toneladas. Esto gracias al trabajo de los funcionarios y la organización de rutas de recolección que se ejecuta todas las semanas.

Recolección de basura no tradicional

En el cantón de Alajuelita existen sitios identificados como botaderos a cielo abierto, en estos sitios se realiza la recolección una vez a la semana para mantener más limpio el cantón, ante esta necesidad y esperando buscar una concientización en la población se empezó el proyecto de basura no tradicional, bajo la campaña “Porque quiero a Alajuelita la Quiero Limpia”.



Donde se inició con la recolección de basura no tradicional en los cinco distritos del cantón, casa por casa, alcanzando un promedio de 500 toneladas por distrito, para un total de 2.878,87 toneladas al cierre de año.



Recolección de Llantas (Fundellantas)

El Gobierno Local de Alajuelita y Fundellantas establecieron una alianza con el fin de unir esfuerzos en la recuperación de llantas usadas y así buscarle una solución a la problemática ambiental que generan estos residuos.

Todos los primeros jueves y viernes de cada mes la Municipalidad de Alajuelita desarrolla la campaña Ambientados, en la cual los habitantes del cantón pueden llevar su reciclaje a una de las canchas que se ubica en el parque, cumpliendo todos los protocolos establecidos.



Ahora gracias a la alianza entre Fundellantas y la Municipalidad, se recibirán las llantas en desuso que se almacenarán en un contenedor de 22 pies, facilitado por la empresa, luego los materiales serán trasladados a las instalaciones de Cemex, para que estos sean utilizados como combustible en sus hornos, un tratamiento avalado por el Ministerio de Salud.

Alajuelita se prepara ante el Cambio Climático

PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: En conjunto con la Dirección de Cambio Climático del MINAE (DCC) y el Gobierno de la República quien consigue los llamados Fondos Verdes, iniciamos con el proceso denominado PLAN A Cantones Resilientes, siendo Alajuelita tomado como el piloto de un Plan Piloto que desarrollaba la DCC. Con este proceso de Plan A se fueron utilizando metodologías que al día de hoy conforman las Guías Metodológicas que ayudan al resto de los 20 cantones que conformamos este plan piloto del Proyecto Plan A – Cantones Resilientes.



Tuvimos dentro de la Municipalidad que organizarnos para llevar a cabo este proyecto, dejando en manos de dos coordinadoras la Sra. Liliana Vargas G., asistente del Departamento de Gestión Ambiental y de la Sra. Keily Mena A., asistente del Departamento de Planificación Urbana, en las cuales me apoyé para ejecutar todo el proceso. Seguidamente conformamos el Equipo Municipal con el siguiente grupo interdisciplinario de manera que pudiéramos abarcar opiniones conjuntas que nos permitieran tener una mejor visión del proceso: Lic. Juan MI Picado P. Planificador Municipal, Licda. Teresita Zúñiga J. Comunicadora Municipal, Licda. Patricia Sandoval Asesora Legal Municipal, Arq. Carolina Vega A. Valuadora Bienes Inmuebles.



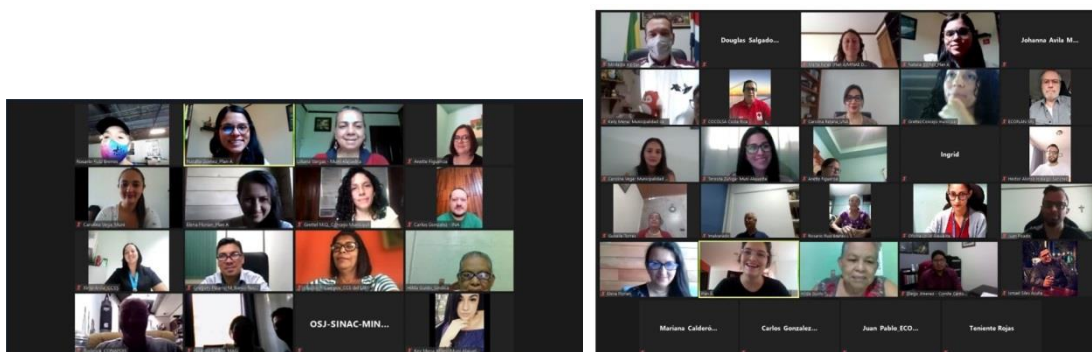
Rendición de cuentas 2021



Con todos ellos se comienza con un diagnóstico al cantón que nos permitió trabajar con los Concejos de Distrito ya que con el trabajo que ellos desempeñan en sus comunidades dan paso a un trabajo más aterrizado buscando que no se nos queden territorios sin atender. Luego de estar ellos capacitados en dos talleres que se impartieron, los encargados del Proyecto Plan A ya tenían otro panorama de lo es Alajuelita y que necesidades se presentan con el Cambio Climático afectando al Cantón.

Surgen problemáticas como son los Asentamientos Informales, que consideramos son las personas más afectadas ante el Cambio Climático ya que por su forma de vivir en casas que no cuentan con las condiciones normales de una vivienda digna, sin alcantarillados, infraestructura, servicios municipales y otros corren mayor peligro ante los embates del clima. Los daños a la agricultura, que es una de nuestras fuentes de trabajo en el cantón, los daños a los ecosistemas, la biodiversidad, a la infraestructura cantonal y por lo tanto a la obtención de los debidos servicios para la población.

Todo este proceso también nos llevó a conformar la Comisión Cantonal de Cambio Climático (CCCC), donde nos acompañan las diferentes instituciones del cantón o que tienen que ver con nuestro territorio como lo son el Ministerio de Salud - Área de Alajuelita, la Fuerza Pública Delta 10, la Supervisión del Circuito 06 del MEP, Banco Nacional Agencia de Alajuelita, Red del Clima, el MAG, PANI – Alajuelita, Centro Agrícola de Alajuelita, INA Alajuelita, IMAS, INTA, CNFL, AyA, CNE, SINAC, Concejo Municipal, donde el Sr. Presidente Don Jonathan Arrieta también coordina esta Comisión, y otras. Esta Comisión tendrá la misión de vigilar que se implemente este plan en el cantón, importante labor.



Rendición de cuentas 2021



Con todas estas personas y todos sus aportes hemos desarrollado este Plan de Adaptación para que el pueblo de Alajuelita, por medio del cual queremos proteger, cuidar y ayudar a nuestro territorio y nuestra población, de que no se presenten más deslizamientos, inundaciones, sequías o incendios forestales que destruyen nuestros bosques, que nos ayude a cosechar el agua que nacen de nuestras hermosas montañas, que las reverdecen y que hace florecer nuestra trama verde y que aumente cada día más, que nuestra fauna y flora aumenten con todos estos cambios que vamos a implementar al poner en acción este plan.

Este plan finalizó su preparación a mediados del mes de octubre del 2021, y fue aprobado por el Concejo municipal en la sesión extraordinaria N° 32 celebrada el jueves 11 de noviembre de 2021, oficio MA-CM-000125-2021. Conforman este plan los siguientes ejes estratégicos:

1. Asentamientos humanos resilientes
2. Infraestructura y Servicios Públicos resilientes
3. Economía cantonal resilientes
4. Soluciones Basadas en la Naturaleza
5. Gobernanza Climática
6. Educación, sensibilización y empoderamiento climático.

Con estos ejes identificados y las acciones ya estipuladas para este año 2022 se dará inicio a la implementación o aplicación de soluciones a cargo del Equipo técnico Municipal y de la Comisión Cantonal de Cambio Climático buscando que nuestro cantón sea más resiliente ante los cambios del clima. Se reforzarán acciones que ya se han venido trabajando como las reforestaciones, los rescates de parques, la limpieza de ríos, recolección de botaderos a cielo abierto y más.



Con la Comisión se estará coordinando la realización de las hojas de ruta de cada acción estratégica, mientras estos proyectos ingresan a los planes municipales (PCDH, PEM, PAO).

Además, ir buscando medio de financiamiento externo para facilitar su desarrollo.

PLAN REGULADOR:

Para el año 2021, luego que le INVU realizara su primera revisión y se nos dieran las indicaciones de lo faltante, o lo que se debe de cambiar mucho se basó en la actualización de los datos ya que lo que estaba oficializado por le INEC es de 2011 y diez años de antigüedad es demasiado para un plan regulador, se tomó la determinación de coordinar con Casa Presidencial para que ellos nos ayudaran a que las instituciones nos suministraran datos frescos y los que se estaba realizando actualmente. Se fueron realizando reuniones virtuales con los funcionarios de las instituciones y nos fueron actualizando

los datos y el accionar de cada uno en el cantón de Alajuelita. Esperamos ya para finales de este mes de enero realizar la segunda entrega y que el Plan pueda quedar aprobado este año.



GEF 6 – PROYECTO PAISAJES PRODUCTIVOS: En el año 2021 se logró que el distrito de San Felipe en su totalidad perteneciera al Corredor Biológico Interurbano Ma. Aguilar CBIMA, dato importante porque nos abre el espacio de trabajo en cuanto a reforestaciones, ayudas a restauración de parques y más, a finales de año vimos que si queríamos impactar en el crecimiento de la trama verde, de los ecosistemas deberíamos tener mayor amplitud de área por lo que se les solicitó al Concejo Municipal aprobar que todo Alajuelita perteneciera al Corredor Ma. Aguilar y si impactaríamos con mayor fuerza. Se continuó con el proceso del vivero municipal capacitando a todo el personal, reforzando conocimientos, se logró inaugurar y se lograron realizar cerca de 4 reforestaciones con los protocolos sanitarios necesarios, en burbujas



INTERLACE: Se han realizado varias reuniones, capacitaciones y webinar con la Unión Europea, hemos estado compartiendo los diferentes proyectos que realiza cada país en sus puntos focales, como por ejemplo el CBIMA trabaja cinco puntos focales, Los Lotes en la Unión, la Loma en Curridabat, Boulevard Los Yoses en Montes de Oca, proyecto de Hatillo en San José y el Proyecto La Sabanita en la Urb. La Guápil en Alajuelita.

En La Guápil logramos realizar limpieza del terreno que se está recuperando (zonas verdes de la urbanización y retiros del río Tiribi), en conjunto con la Asociación de Desarrollo del lugar, se realizaron talleres para



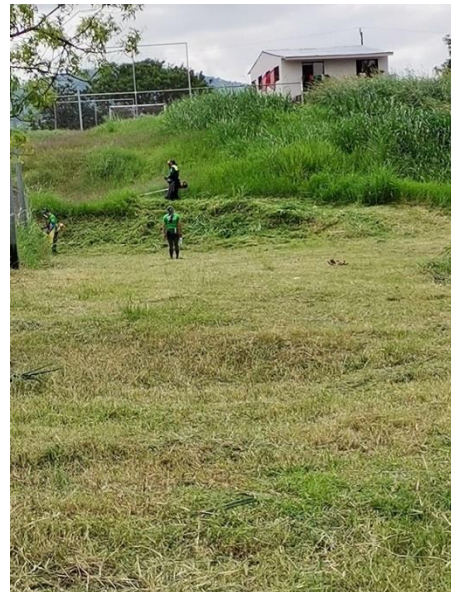
que fuera la comunidad quienes escogieran lo que querían desarrollar ahí, y con la Arq. Sofía Richmond se pudo plasmar, todas esas necesidades en planos que es lo que estamos haciendo actualmente.

Primero, buscamos un acercamiento con la comunidad, se realizaron actividades con los niños y jóvenes, reuniones con los adultos y para este año vamos a capacitarles en diferentes actividades para que ellos puedan hacerlas en la zona que hemos asignado para ello.

Se está realizando una coordinación con el AYA por unas tuberías de alcantarillado sanitario y otra de pluvial para que se repare ya que están quebradas y esto está provocando desprendimientos de la tierra y contaminación ambiental, malos olores y cantidad de insectos y roedores, esperamos tener esa solución pronto.



Gestión de Parques y zonas públicas del cantón



El tipo de Atención que se le da a los parques inicia en el distrito de San Felipe en la Aurora y se vienen limpiándolos parque hasta el distrito de Concepción para volver nuevamente a San Felipe, este es un trabajo más que todo de chapea, y actualmente se está trabajando con asociaciones y grupos organizados para embellecer los parques y algunos sitios con problemas de basura.

El trabajo que se inicia en el mes de enero en los parques del distrito de San Felipe en la Aurora y se vienen limpiando los parques hasta el distrito de Concepción para en el mes de julio volver nuevamente a San Felipe en la Aurora y se vienen limpiando los parques hasta el distrito de Concepción

- Parque Bellotas, ejecutándose con presupuesto del periodo 2021; está en construcción.



- Parque La Reserva, se ejecutó con presupuesto de Organización Internacional de Migrantes, OIM; como contrapartida de la Municipalidad se estará realizando una reforestación e intervención paisajística en el sitio; además de recuperar una parte del parque que quedo pendiente debido a un suampo que por cuestiones técnicas no se pudo intervenir; se espera realizar un jardín botánico o huerta comunitaria.

- Parque de Joaquín García Monge, se interviene con un mural, se trabaja con comunidad UNICEF y Defensa de los Niños Internacional DNI Costa Rica.



Rendición de cuentas 2021



- Parque Esquipulas I, con presupuesto 2021 de PNUD, bajo el proyecto de Paisajes Productivos, en el primer mes 2022 se colocan bancas y máquinas de hacer ejercicios, para proceder con limpieza y corta de arbustos (para seguridad ciudadana del sitio), luego realizar reforestación con arbustos y ornamentos nativos y ubicación de caminos o senderos dentro del mismo espacio.



- Firma del pacto CBIMA fuera de acoso callejero y colocación de rótulos en 3 distritos (Centro, Concepción y San Felipe).
Pedir fotos luis



- Colocación de piso y cielo raso del Salón Multiusos de Tejarcillos



Rendición de cuentas 2021



- Huertas Urbanas, 5 espacios (Concepción, San Felipe, Centro) en comunidades se desarrollaron con huertas urbanas.



- Educación Ambiental por medio del programa Paisajes Productivos del PNUD, acercamiento a comunidades para educación sobre jardinerías urbanas, compostaje, huertas, participación ciudadana.



Vivero Municipal

El Gobierno Local de Alajuelita, cuenta con un Vivero Municipal desde hace 2 años, durante el primer año, fue la fase constructiva y el segundo año ya se activa, para la comunidad. Este tiene como objetivo poder reforestar y bajar islas de calor y poder aumentar la trama verde. Actualmente se manejan árboles forestales, urbanos y ornamentos, esto para las áreas urbanas.



Con el Vivero activo, las comunidades organizadas son un punto clave, para realizar reforestaciones que ayuden a embellecer su entorno y de esta forma se aumenta la trama verde.



Rendición de cuentas 2021



Gestión Cultural de la Municipalidad de Alajuelita.

Concierto Aniversario Ucr Coral

Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas



Fue nuestra primera actividad presencial durante el año 2021, gracias a las medidas sanitarias y control de aforo con una reservación de 80 personas.

Con un repertorio variado de música sacra y coral.

Se realizó en el Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas de Alajuelita, con el patrocinio de Ferconce quién asumió el refrigerio y pago de músicos y orquesta. Ucr Coral es una agrupación de 60 cantantes y músicos y celebraron su 10° Aniversario.

Grabación Programa Café Nacional Alajuelita

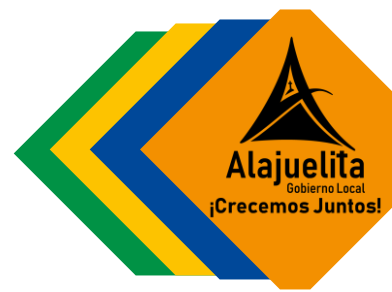
Parque Alajuelita

Gracias a la coordinación con Sinart Canal 13 se realizó la grabación del Programa Café Nacional con expositores locales dentro de los cuáles estuvieron 8 emprendedores exhibiendo sus productos, así como actividades culturales y artísticas.

Tuvimos una exhibición de búfalos de la Finca Poso Azul y también participó el Trío Los Millonarios junto con la Agrupación Folclórica Herencia Tica. Fue nuestra segunda actividad presencial cumpliendo todos los protocolos.



Rendición de cuentas 2021



Actividad Parque La Reserva

Parque la Reserva

Fue una actividad organizada por la Dirección de Cultura de San José y el Bus de las Artes de la UCR en conjunto con la Unidad de Gestión Cultural y el Núcleo de Acción Cultural Comunitaria de Tejarcillos.

Se realizó en el marco de la activación del Parque La Reserva recuperado por OIM. Hubieron Artistas Locales y miembros de Teatro de la UCR.

Hubieron todos los protocolos sanitarios fue una de las actividades presenciales y tuvimos apoyo de la Policía Municipal de Alajuelita.



Expo Feria Artesanal Navideña Alajuelita 2021

CANCHA GRANDE DEL PARQUE CENTRAL DE ALAJUELITA

Se realizó en el marco de la activación económica local para los Artesanos y Emprendedores del cantón de Alajuelita. Esto en conjunto con la Red Alajuelita Artesanal y el apoyo del Instituto Mixto de Ayuda Social en el área de Ideas Productivas.



Participaron alrededor de 25 Emprendedores Locales y expusieron durante 2 fines de semana.



Rendición de cuentas 2021



Becas Municipales.

Para el año 2021 se realizó el proceso de asignación de Becas Municipales, según la calendarización que se elaboró en conjunto con los integrantes de la Comisión Municipal de Becas quienes bajo un proceso de selección y revisión se designaron 6 becados por distritos que se dieron a conocer por medio de las redes sociales de la Municipalidad.

BECADOS ALAJUELITA 2021

Comisión Municipal de Becas Alajuelita



ALAJUELITA
Brianna Stacy Moreno Montiel
Dwan Sebastián Peña Porras
Amelia de Jesús Marchena Arguello
Brandon Josue Valle Sevilla
Lexy Daniela Vargas Castillo
Zamiel Daniel Barboza Monge

SAN JOSECITO
Andrés de Jesús Aguilar Jarquín
Avril Monserrat Salgado Figueroa
Kiany Sofía García Parajeles
Britany Valeria Solano Castro
Iker Jair Barboza Obregón
Stefannia Castillo Ruiz

SAN ANTONIO
Joshua Mauricio Sánchez Alvarado
Celvin Alexander Flores Marroquín
Maitry Fabiola Esquivel Madrigal
Jonathan Andrés Calderón Arroyo
Saul Francisco Fallas Chinchilla
Indra Maite Perez Fornos

SAN FELIPE
Ashley Anahy Céspedes Abarca
Derrian Schneider Malespín Durán
Jared Daniel Fallas Morales
Jimena Gutiérrez Barboza
Leslanie Daniela Calderón Solís
Tayron Samuel Monge Vallecillo

CONCEPCIÓN
Anny Ramírez Soto
Alana Nicoll Hidalgo Alvarado
Arianna Sofía Loría García
Jafet Solís Cruz
María Nazareth Cortés Mora
Sergio Adán Trujillo Hurtado

Deben enviar la Cuenta Cliente del Banco Nacional al correo kumana@municipalidadalajuelita.go.cr a más tardar el viernes 23 de abril.

#AlajuelitaCrecemosJuntos

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL ALAJUELITA

I. CASOS ATENDIDOS Y GESTIONES

Cumplimiento de acuerdo con la Clínica Veterinaria JM

Se recibe misiva del DR. Mario Rendón Castro, donde indica que la CBA tiene a favor 102 mil colones como canje de "Servicios Veterinarios". Lo anterior en cumplimiento al compromiso que adquirió con la Municipalidad al promocionar la venta de vacunas múltiples C6; donde por cada vacuna vendida donaría mil colones a la CBA en servicios veterinarios para animales de ambulantes.



San José, 23 de febrero del 2021

Señores
Comisión de Bienestar Animal
Municipalidad de Alajuelita

Estimados señores:

El suscrito Doctor Carlos Mario Rendón Castro, cédula número 801210281, colegiado número 2127, en representación de la Veterinaria J.M. con domicilio en Alajuelita 50 metros al sur del Mega Super, les informo que en el mes de noviembre del 2020 presenté la propuesta a los señores, miembros de esa Comisión, Patricia Guido, Luis Orozco, Teresta Zúñiga y Ronald Montero, para que se promocionara en el perfil de Facebook de la Municipalidad la venta de la vacuna Múltiple C6, para perros.

A cambio de la propuesta anterior, por cada Vacuna vendida Veterinaria J.M. donaría a la Comisión de Bienestar Animal mil colones, los cuales no serán dados en efectivo, sino canjeados por servicios veterinarios para animales callejeros que ustedes decidan.

Del acuerdo anterior se recibió de parte de esa Comisión lista de las personas interesadas, el personal de la Veterinaria contacto a cada cliente, logrando la venta de 102 vacunas.

Concluyendo que hay a favor de la Comisión el monto de \$102.000,00, los cuales pueden ustedes disponer en cualquier momento el canje por servicios veterinarios.

Me permito adjuntar imagen del comunicado en el perfil de Facebook de la Municipalidad.

Dr. Carlos Mario Rendón Castro
Cedula 801210281

CARLOS MARIO RENDON CASTRO (FIRMA)
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO RENDON CASTRO
Fecha: 2021.02.23 20:18:18 -0500

Rendición de cuentas 2021



Se brinda atención veterinaria a una pareja de perros en estado de abandono y que fueron rescatados. Esto a solicitud de la señora Yahaira Porras Muñoz con Cédula 108950950. **Rebajo de los 102 mil**



Se rescata una gata con dos crías, se llevó a “casa cuna” con un paquete de alimento. **Rebajo de los 102 mil.**



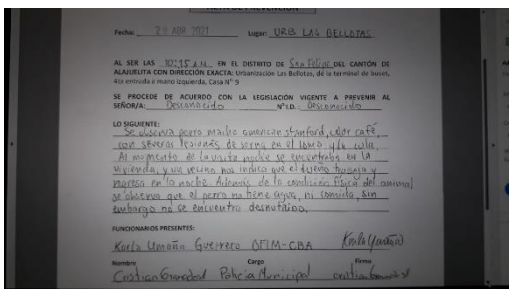
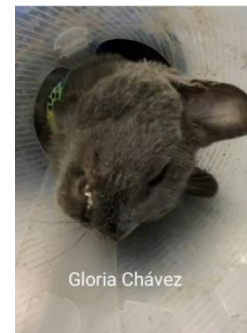
Rendición de cuentas 2021



Actualmente la gata sigue en “casa cuna” al ser de la calle cuesta reintegrarla a un hogar, las crías fueron castrados, adoptados y se encuentran en hogares responsables.



Se envía a Veterinaria JM gato gris encontrado en un basurero en el sector de Tejarillos, por la señora Gloria Chávez. El estado de salud del gato se complicó y se decide aplicar la eutanasia. **Rebajo de los 102 mil**



Se tramita ante la oficina de SENASA de Aserrí denuncia de vecino del cantón, gracias a información suministrad por la señora Alejandra Mora, de la Municipalidad Santa Ana.

Karla Umaña, miembro de la CBA, se apersono con la Policía Municipal para corroborar la denuncia y se encuentra un perro American Stanford dentro de una vivienda, con severas lesiones, sin ali-

mento ni agua y en estado de desnutrición. Posteriormente se hacen presente funcionarios de SENASA.



Rendición de cuentas 2021



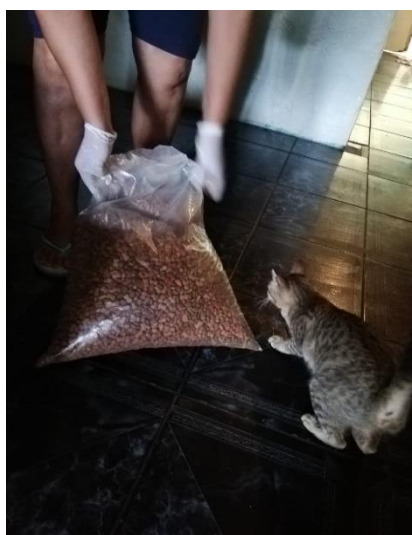
Se rescata una perra en celo y en estado de salud deplorable, dio positivo a Distemper y se tuvo que aplicar la eutanasia. Rebajo de los 102 mil



Se nos informa de un gato que por estar varios días fuera de casa presenta un cuadro de severo de deshidratación por lo que se manda a la Veterinaria JM para atención; - se devuelve a su dueña. Rebajo de los 102 mil



Se le hizo entrega a Rosario Siles, Vicealcaldesa, un alimento para que Javiera Centeno entregara a la orden Sanitaria de Giselle de los Ángeles Solano Olivas cédula 602150780.



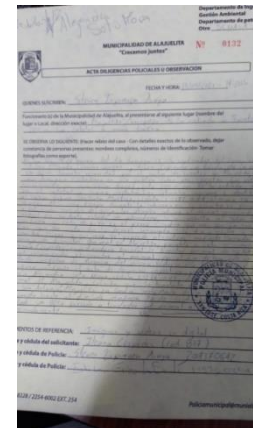
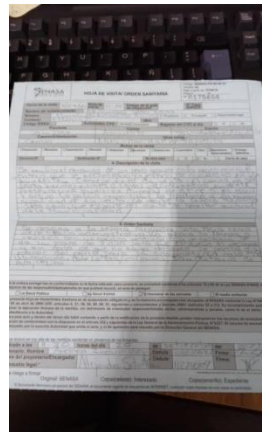
Rendición de cuentas 2021



Intervención de gata frente al Super Kelly, junto la rescatista Rosibel Montero Araya. Se nos informó que la gata dio positivo a SIDA Felino y tenía una gran infección en la boca, por lo que se le aplico la Eutanasia.



La Policía Municipal encuentra un perro de raza grande en un cafetal, según indican es un pastor belga. La Policía y Alejandra Soto, de la CBA coordinan con SENASA. Quedando el perro en custodia de la señora Soto.



La CBA hace traslado al Zooave de una Tortuga Lagarto. Se tuvo que pagar 10 mil colones para transporte porque la tortuga tenía muchas horas fuera de su hábitat.



Intervención conjunta CBA-SENASA-OIJ y Policía Municipal

Con la presencia del Dr. Allan Sánchez, de SENASA; Linsay Martínez, de OIJ; Luis Orozco y Patricia Guido, de la CBA; junto a los oficiales de la Policía Municipal; se realiza la intervención para rescatar una perra por denuncia de maltrato animal presentada por vecinos de la zona de San Antonio, Barrio Santa María, que presentaron videos de la agresión que le hace el dueño a la perra.

Al hacer el abordaje se determina que la perra de nombre Canela, físicamente no se ve con signos de violencia; SENASA procede al decomiso de la perra y dejar la orden sanitaria donde claramente expresa que el individuo no puede tener ni un solo animal.



El OIJ por su parte le hace un apercibimiento al dueño de la perra, la CBA Junto a la Policía Municipal hace el traslado de la perrita a la Veterinaria del doctor Daniel Chavarría en Sabanilla.



Rendición de cuentas 2021



II. SOLIDARIDAD CON MASCOTAS AFECTADAS POR INUNDACIÓN DE LA ZONA DEL CARIBE

Con la colaboración de Veterinaria J.M, Shofi`s pets, Dunia Peluquería y Tienda de Mascotas El Arca de Noé se organiza recolección de alimento para animales de compañía afectados por las inundaciones del caribe.

El doctor Mario Rendón ofrece una castración para rifar entre los participantes en los centros autorizados.

Se recaudó:

- 65 kilos de alimento para perro
- 18 kilos de alimento de gato
- 15 collares donados por Shofi`s pets
- 4 collares Permetrina donados por la CBA
- 1 Baxidin donado por la CBA. 120 mL

**Ganador de la castración el señor Enrique Barrantes Cédula 107610740

Gracias al apoyo de la Policía Municipal traslada lo recaudado a las instalaciones de SENASA en Aserri, el 11 de abril.



Resumen para actividades de campaña de atención por la emergencia del Caribe					
Nombre	Actividad	Actividad para el día	Actividad para el día	Actividad para el día	Actividad para el día
1. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
2. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
3. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
4. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
5. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
6. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
7. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
8. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
9. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
10. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
11. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
12. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
13. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
14. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
15. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
16. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
17. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
18. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
19. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
20. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226

Resumen para actividades de campaña de atención por la emergencia del Caribe					
Nombre	Actividad	Actividad para el día	Actividad para el día	Actividad para el día	Actividad para el día
1. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
2. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
3. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
4. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
5. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
6. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
7. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
8. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
9. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
10. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
11. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
12. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
13. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
14. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
15. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
16. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
17. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
18. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
19. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226
20. Universidad de Costa Rica	1000-0226	1	1	1000-0226	1000-0226

III. FERIA DE BIENESTAR ANIMAL.

En el marco de la Feria Virtual de Bienestar Animal se realizan las siguientes charlas:

- “Relación entre Violencia Social y la Violencia Animal”, impartida por Amanda Chávez Alvarado del Programa de Animales de Compañía, de Humane Society International de Latinoamérica.
- “El vínculo Humano- Animal” por la Dra. Ileana Céspedes, coordinadora de Programa Nacional de animales de compañía de SENASA.
- “La participación comunitaria en el fomento de una cultura de bienestar humano-Animal”, impartida por Gustavo Vargas Camacho y Vanessa Vargas Ulloa de ANPA.



Premiación de Certamen disfraces de perros y gatos de la Feria Virtual de la CBA.

Primer premio: La mascota llamada Toby (canino) con 517 votos Grooming de Dunia peluquería, una pechera, collar Permetrina, walking Halter (entrenador para caminar) 3 paquetes de carbón activado.



Toby

Segundo premio: Mascota llamada Bolita (canino) con 475 votos. Certificado de la Veterinaria J.M. por limpieza dental, una pechera, collar Permetrina, walking Halter (entrenador para caminar) 3 paquetes de carbón activado.



Bolita

Tercer premio: Felino llamado Tommy con 196 votos del Arca de Noé un suéter, por parte de la CBA un paquete de alimento de 5 kilos, 4 paquetes de carbón activado.



Tommy

Rendición de cuentas 2021



IV. CAPACITACIÓN A LA COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

1. Charla Virtual “Experiencias en el manejo de casos de crueldad animal: “Lecciones aprendidas”. Expositores: Felipe Márquez (HSI México), Adam Parasacandola (HSI), Amanda Chaves (HSI/LA), Nicole Byrne (HSI Guatemala) Humane Society International Latinoamérica.
2. Capacitación: Experiencias Internacionales en respuesta a desastres/eventos naturales Expositores Kelly Donithan (HSI) Claudia Edwards (HSI; México) Grethel Delgadillo (HSI/LA) Nicole Byrne (HSI; Salvador)

V. ENCUENTRO DE GOBIERNOS LOCALES

Actividad virtual donde participo la Municipalidad de Alajuelita, representada por el señor Luis Orozco, miembro de la CBA, quien participo en análisis y discusión del ODS #17.

INVITACIÓN

III ENCUENTRO DE GOBIERNOS LOCALES EN PRO DEL BIENESTAR ANIMAL



8:00 am	Ingreso a plataforma - Moderador: ANPA
8:15 am	Bienvenida Presidencia ejecutiva, IFAM
8:30 am	Usted tiene la palabra "Point of you", Moderador: ANPA
9:15 am	Video sobre los ODS
9:30 am	ODS #1: FIN A LA POBREZA Objetivo: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. *ANPA *Municipalidad de Pococi *Municipalidad de Desamparados
10:30 am	REFRIGERIO
10:45 am	ODS #3: Salud y bienestar Objetivo: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. *ANPA *Municipalidad de Curridabat *SENASA Programa Nacional de Bienestar Animal
11:45 am	ALMUERZO
12:30 PM	ODS #4: EDUCACIÓN DE CALIDAD Objetivo: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. *ANPA *Equipo técnico de la categoría de municipalidades del programa de bandera azul ecológica. *Municipalidad de Montes de Oca
1:30 PM	ODS #5: IGUALDAD DE GÉNERO Objetivo: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. *ANPA *Participante de la comunidad Colonia Sur *IFAM
2:00 PM	ODS #16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Objetivo: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. *ANPA *Participante de la comunidad Talamanca *SENASA Regional Huetar Norte
2:30 PM	ODS #17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Objetivo: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. *SENASA Programa Nacional de Bienestar Animal *Municipalidad de Alajuelita *Municipalidad de La Unión
3:00 pm	Cierre del encuentro Moderador: ANPA
3:30 pm	Finaliza el III encuentro de gobiernos locales en pro del bienestar animal.

Miércoles 30 de junio, 2021 | 8:00 am a 3:30 pm
TRANSMISIÓN VÍA ZOOM





VI. CAMPAÑA DE CASTRACIÓN

Para el 2021, se realiza la contratación de una clínica veterinaria para que brinde los servicios de castración a 142 animales de compañía, en la modalidad de subvención, los cuales son seleccionados mediante la inscripción por medio de un formulario que se publica en las redes sociales.

La contratación fue adjudicada a la Clínica Veterinaria JM; según 2021CD-000090-0002700001. Se acuerda con la veterinaria que la ejecución de la contratación inicia en diciembre 2021 y finaliza hasta el primer trimestre 2022; por lo que presupuestariamente queda en el “Compromiso de Pago 2022”.

VII. COMPRA DE ALIMENTO PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

En el 2021 se realiza la compra de 555 kilogramos de alimento para mascotas (perros y gatos). La empresa adjudicada fue Concentrados APM S.A; según 2021CD-000090-0002700001; con la que se llegó al acuerdo de entregar el alimento en el mes de marzo del 2022; por lo que presupuestariamente queda en el “Compromiso de Pago 2022”.

Policía Municipal

Se logra a través de la Embajada de los Estados Unidos, la donación de un vehículo nuevo, Toyota Hi Lux, completo y equipado policialmente, y con fondos propios de la Policía Municipal se logró la compra de dos vehículos Mitsubishi L200, uno de ellos totalmente equipado para la labor policial y uno de paquete estándar que actualmente se encuentra en uso de alcaldía.



Se integra la Municipalidad de Alajuelita a la Red Nacional de Policías Municipales la creación de una malla curricular para poder enviar a los oficiales a capacitarse en la Escuela Nacional de Policías y la Academia Nacional de Policías, tanto en sede central, Guanacaste y Pococí, así, como a la Asociación Costarricense de Medicina Táctica (ACMT), lo que permite brindar un mejor servicio ante eventuales emergencias policiales como de otros escenarios que sean requeridos por los habitantes del cantón



Se logró culminar con la primera etapa de la habilitación para los dos oficiales postulados a ser inspectores de tránsito, se adecuó el espacio para el plantel municipal y se fortaleció el espacio de video vigilancia municipal. Para el 2022 se estará buscando gestionar la compra de un vehículo tipo plataforma para tránsito, que será bastante útil para la labor oficial y el reordenamiento vial del cantón.

- **Cámaras de Video vigilancia.**

La Policía Municipal desde hace dos años cuenta con un centro de monitoreo y la instalación de 15 cámaras, sin embargo, para mejorar el servicio que se brinda se realizó un reforzamiento del sistema con nueva tecnología, que brindará más y mayores opciones de seguridad en el Cantón.

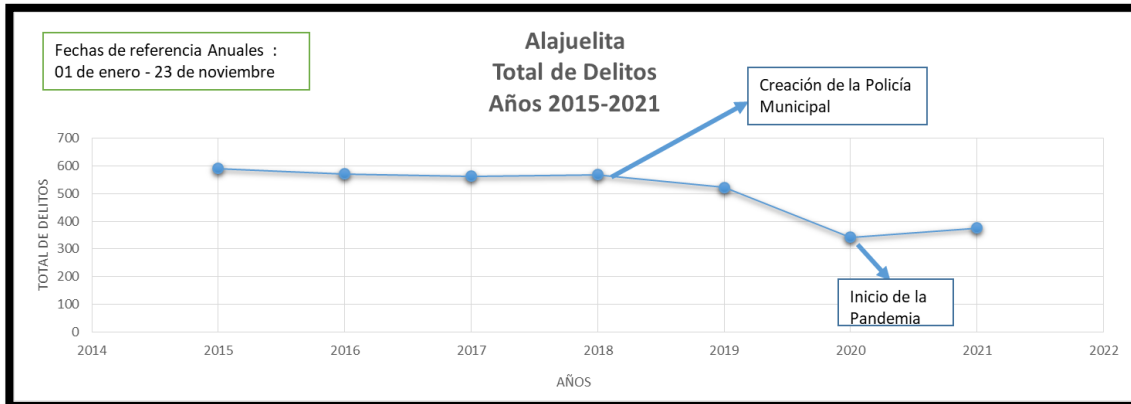
Se paso de 15 cámaras a 30, ubicadas en todos los distritos del cantón y en las zonas de mayor incidencia, y dando mayor énfasis a las entradas y salidas del cantón. Hablamos de domos PTZ, que cuentan con una periferia de 360° y que, además, cuentan con un algoritmo de inteligencia artificial, lo que significa el reconocimiento de rostros y placas.

También, se instaló un botón de pánico que se ubicó en el distrito de Concepción, específicamente por la plaza diagonal a la Escuela de Concepción, esto le permitirá a la población que este enfrentando algún problema tener una interacción directa con el oficial de monitoreo y poder de esta forma girar instrucciones a los que estén en carretera para la atención de la emergencia.

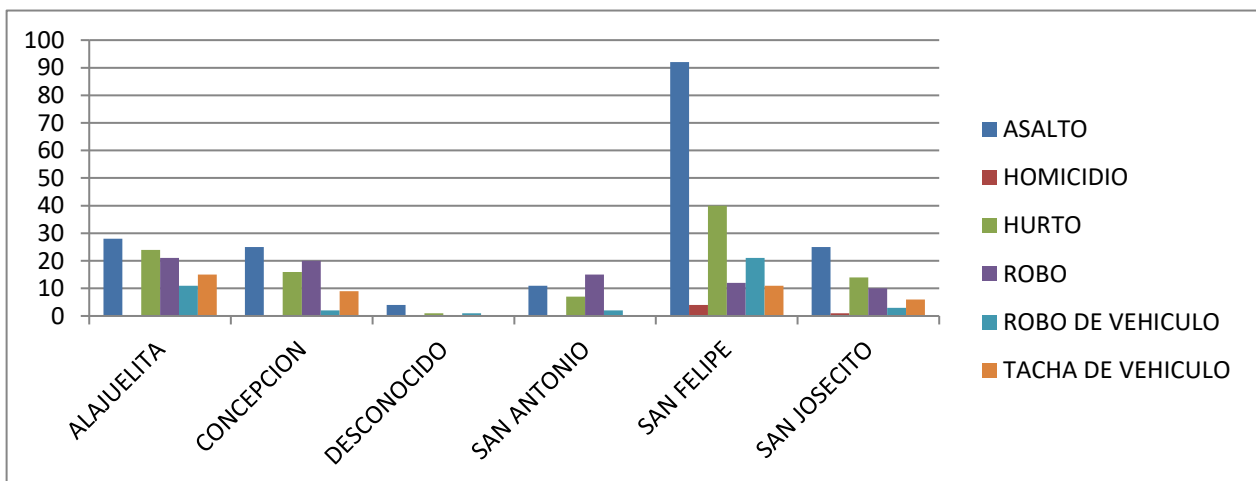
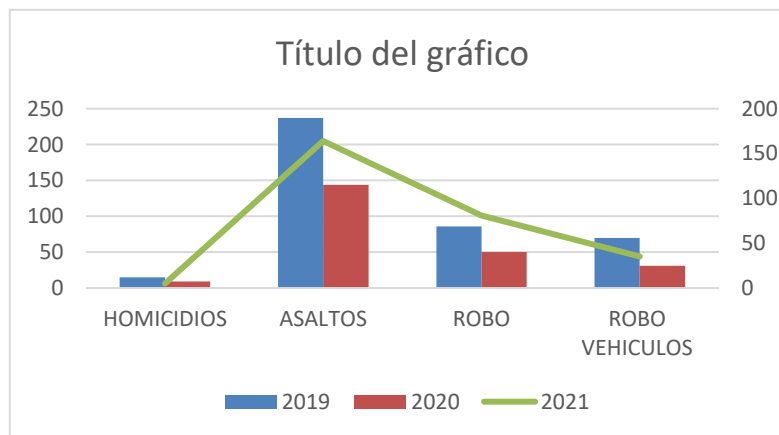
Con este servicio se ha logrado realizar 42 colaboraciones con el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), en secuestro de videos y trabajos de campo.



Impacto de la Policía Municipal en la Seguridad Ciudadana del Cantón



Cuadro comparativo años 2019 – 2020 - 2021



Detalle de los Principales decomisos por la Policía Municipal.

A continuación, se les presentará una tabla de resultados obtenidos como parte de la labor de este 2021.

Cantidad	Decomisos
812	Paquetes de Cigarrillos.
39 litros	Licor adulterado
57 dosis	Cocaína
215 dosis	Crack
516 dosis	Marihuana
23 dosis	LSD
12 piezas	Pólvora
23 armas	Blancas
4 armas	Menos letales
4 armas	Fuego
38	Vehículos detenidos
67 visitas	A comercios algunos con FP y MS
16 cierres	De construcción y comercios
3 terrenos	Públicos recuperados
15	Retenes propios
12	Retenes conjuntos
4050	Denuncias atendidas
09	Atenciones de incendios y o conatos
03	Colaboraciones de rescate animal
2	Escoltas a hospitales
190	Entregas de diarios por pandemia

Comité Municipal de Emergencia

. En el 2021 se continuó llevándole el pulso al avance de la pandemia y sus consecuencias

Trabajo que se detalla a continuación:

1. Se realizan reuniones con las instituciones que conforman el CME, con el fin de iniciar la alerta del trabajo que se realiza en el cantón, ya que se enfrentaron dos variantes una a inicios denominada DELTA y otra a finales denominada ÓMICRON.
2. Se continúa con la ayuda humanitaria, pero en este caso solo a pacientes COVID-19, coordinación que se realizó en conjunto con el Área de Salud de Alajuelita y el Área Rectora de Salud de Alajuelita, para un total de 2000 mil personas atendidas.



3. Se realizó una desinfección todos los viernes en la Institución con el fin evitar brotes en los funcionarios, y en atención a la solicitud enviada por el Ministerio de Salud, se realizaron unas mejoras en la institución, para mejorar el distanciamiento y mantener las normas establecidas para la prevención del COVID-19



4. Se realiza una serie de operativos en conjunto con Policía Municipal y Fuerza Pública, con el fin de revisar el cumplimiento de los lineamientos con emitidos para el control de la enfermedad.



5.

6. Se realiza cierre de parque con el fin de evitar que el contagio avanzara de forma acelerada en el cantón.



7. Se realizó la apertura del call center de nuevo, debido al aumento de casos que estábamos presentando y se contó con la coordinación de DINADECO y las Asociaciones.

El Call Center de Alajuelita tiene dos propósitos claves: realizar el primer contacto con la persona positiva por Covid 19 para contribuir con los procesos de aislamiento oportuno y asistencia, así como facilitar la vacunación de los habitantes del cantón.



Para este importante trabajo los líderes comunales fueron debidamente capacitados y firmaron un contrato de confidencialidad debido a la información sensible que manejan.

8. Se realizaron varias jornadas de vacunación en coordinación con la Clínica de Alajuelita, Ministerio de Salud, Policía Municipal y Municipalidad, que se dividió de la siguiente forma:



La primera jornada se realizaron en las comunidades, con esto se logro aumentar la cantidad de personas vacunadas, se visitaron: San Felipe, Tejarillos, Concepción, Alajuelita Centro, entre otras todas se hicieron en comunidades con un alto contagio y donde se mostraba una baja vacunación.

- a. La primera jornada se realizaron en las comunidades, con esto se logro aumentar la cantidad de personas vacunadas, se visitaron: San Felipe, Tejarillos, Concepción, Alajuelita Centro, entre otras todas se hicieron en comunidades con un alto contagio y donde se mostraba una baja vacunación.
- b. La segunda jornada se realizó en conjunto con la UCR, donde se instalo un simulador en el parqueo de la Iglesia Santo Cristo de Esquipulas, durante 15 días, con el fin de extender la vacunación a toda la población.



CAPÍTULO 5

PROGRAMA III

En el programa III se incluye los proyectos inversión pública local tales como: los proyectos de mejoramiento de la infraestructura vial que ejecuta la Unidad Técnica de Gestión Vial, las inversiones en infraestructura municipal y los proyectos de presupuestos participativos del Reglamento de Licores.

UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL

Programa de recarpeteo en las calles cantonales.

Se realiza la contratación de la empresa para la realización de las obras, bajo la Licitación N° 2021LN-000001-0002700001. Solicitud de compra, acarreo y colocación de asfalto en caliente para un total de 2600 ton distribuidos en bacheo y carpeta, más perfilado de calle.

Descripción	Cantidad	Total presupuestario
Colocación de carpeta asfáltica	1800 toneladas	126,000,000.00
Bacheo formal	800 toneladas	56,000,000.00
Perfilado	6666 m ²	7,999,200.00
Totales		¢189,999,200.00



Sectores:

- Calle La Aurora, ferretería La terminal hacia adentro.
- Calle El Rosal, de la losa de concreto al entronque con ruta nacional.
- Desde entrada a barrio la Cascabela a la Escuela del Llano. Carpeta
- Desde Calle El Mango; entrada Gerardo Chacón y del puente hasta Calle 12 de Julio.
- Barrio Vista Sur.
- Desde el tanque de AyA de El Llano, al puente “turístico” de Río Limón.
- Barrio Lotes Paz.
- Calle Caracas a Calle La Mora.
- Desde Liceo de Alajuelita a Calle Palo Campano y CCA
- Marginal norte de la Corina Rodríguez.
- Sectores donde se construyeron aceras “Cierres de cordón de caño”

Mejoras de infraestructura vial y peatonal.

Se ejecutó la contratación de la licitación 2021LA-000003-0002700001 que consistió en la construcción de 1.650 metros lineales de aceras en concreto premezclado con loseta para personas no videntes y cordón de caño en varios sectores. Monto invertido ₡132.892.650,00. El proyecto se empezó a ejecutar en el mes de diciembre y se estará concluyendo en el primer trimestre del 2022.

Los sectores intervenidos fueron:

- Desde puente Camaronero hasta el cruce del Pochos Bar. 600 metros lineales.

- Sector del Súper Acapulco, al CCA. 230 metros lineales.
- Terminación de acera hacia la Esc. Ismael Coto. 30 metros lineales.
- Desde la esquina sureste del parque de Alajuelita, 200 metros lineales al sur.
- Desde el Convento de Monjas, 350 metros lineales al este.
- Sector del cementerio a l CTP Alajuelita. 120 metros lineales.
- De la Esc. de San Felipe a la entrada de Tejarcillos. 300 metros lineales.
- De la entrada del Tejar al cruce de Pochos Bar. 220 metros lineales.



Sector del Acapulco al CCA.



Sector del Acapulco al CCA.



Sector del Cementerio



Sector de la Escuela de San Felipe

Compra de concreto premezclado

Se ejecutó la contratación de la contratación 2021CD-000081-00027 00001 que consistió en la compra de 27 metros cúbicos de concreto premezclado en resistencia 210 kg/cm² para trabajos en el sector de Calle Minas. Monto invertido: ¢2.119.500,00. Se encuentra pendiente la ejecución de obra por parte de la cuadrilla de campo.

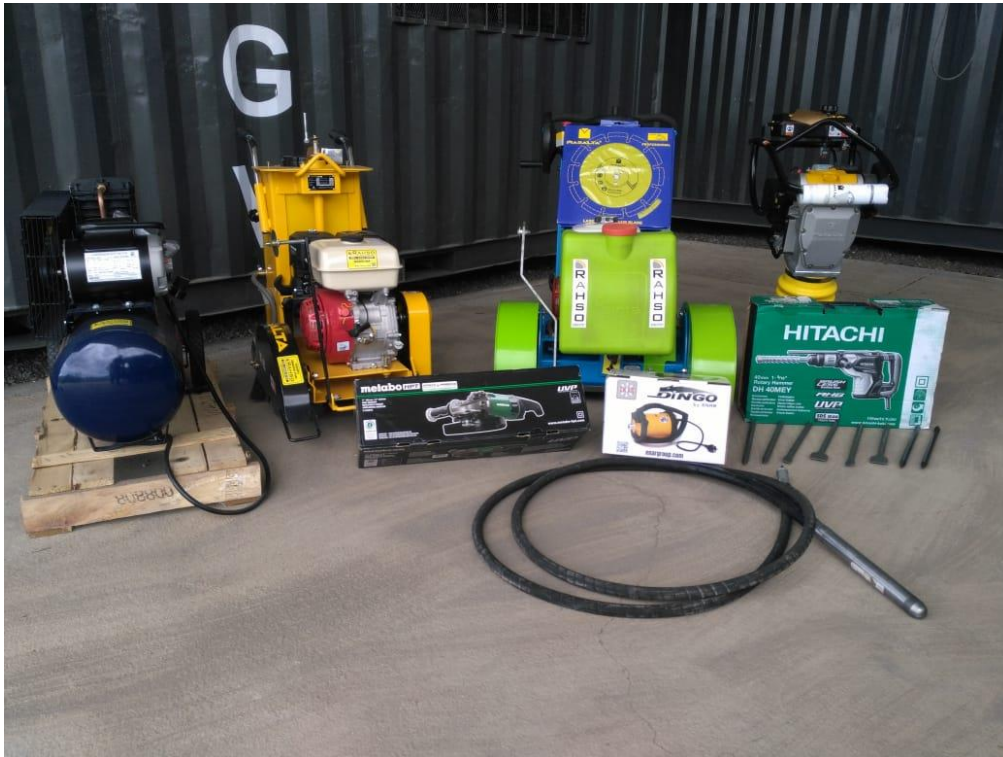
Continuación de la construcción del plantel de la UTGV

Se ejecutó la compra de materiales para la construcción de las oficinas, bodega y áreas comunes para el personal de la UTGV. Esto con el fin de que obtengan un mejor espacio así como las condiciones de resguardo y seguridad, tanto de los equipos, herramientas y demás accesorios utilizados para las labores diarias del departamento. También se brinda un mejor manejo de aseo personal dentro de las instalaciones con la construcción de servicios completos con su respectiva ducha. Monto invertido: ¢11.000.000,00



Compra de equipo y mobiliario para las oficinas de la UTGV

Se ejecutó la contratación de la contratación 2021CD-000097-00027 00001 que consistió en la compra de dos cortadoras de asfalto, una esmeriladora, un roto martillo, un vibrador para concreto, un compactador de suelo tipo bota, un generador soldadora electrodo y un compresor de aire. Monto invertido: ¢10.700.000,00.



I. Compra de materiales para trabajos diarios de la cuadrilla de la UTGV

Se ejecutó la contratación de la contratación 2021CD-000001-00027 00001 que consistió en la compra de productos materiales, minerales y asfálticos para trabajos diarios de la cuadrilla de la UTGV como lo son: construcción de parrillas, cajas de registro, colocación de cunetas, colocación de tubería pluvial, ect. Monto invertido: ¢35.000.000,00.

Cambio de tubería en San Felipe 1

Debido a que la tubería estaba colapsada, se tuvo que realizar el cambio de 10 tubos de concreto de diámetro de 24 pulgadas, posteriormente se colocó lastre y asfalto.



Programa empresas seguras de COSEVI

“Categoría Oro”

Las empresas seguras, son empresas que trabajan de forma participativa, interinstitucional y de forma multidisciplinaria; para la realización de diagnósticos situacionales que les permita elaborar un plan de trabajo para la implementación de proyectos de seguridad vial.

Rendición de cuentas 2021



En el 2021 se continuó con este programa de empresas seguras y se recibe el máximo galardón “Categoría Oro”. Se propone continuar con actividades en pro de la Seguridad Vial para mantenernos dentro de este proyecto.



Cursos de inducción teórica del “Manual del conductor”



Como parte de trabajo del área de Comunicación Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial, durante los meses de enero y febrero se realizó el curso de inducción teórica del “Manual del Conductor” y se logró capacitar a 75 personas. Durante los meses siguientes

se retomó el curso de manera virtual debido a la pandemia y se logró capacitar a 100 personas en esta modalidad.

Capacitación en Centros Educativos en temas de seguridad vial”

Se realizó una gira por centros educativos del cantón para dar a conocer información a niños en edad escolar en temas de seguridad vial; por ejemplo: el señalamiento horizontal y vertical en carretera, el uso del casco y cinturón de seguridad y se les dio consejos para el manejo seguro.



Capacitación a choferes designados de la institución

Se realizó la contratación 2021CD-000068-0002700001 a la empresa Nanakorobi Yaoki Ltd para continuar con la capacitación a todos los choferes oficiales y suplentes en temas de seguridad vial para avanzar en el programa de Empresas Seguras. Se trabajó con tres grupos de conductores: Motociclistas, vehículos livianos y equipo pesado. Los temas tratados fueron: medicina de tránsito, el estrés al conducir, alcohol y conducción y mantenimiento de la flotilla vehicular. La inversión en esta con contratación fue de ₡995.000,00.

Rendición de cuentas 2021



Proyectos de Presupuesto Participativos

Debido a la Pandemia del Covid-19 y, se produjeron atrasos en la ejecución de proyectos seleccionados durante el año 2020. De esta forma durante el año 2021 se ejecutaron la mayoría de los proyectos seleccionados durante el año 2020. No obstante, los Concejos de Distrito seleccionaron todos los proyectos de presupuesto participativo que estaban disponibles para el PAO- Presupuesto 2021.

Proyectos pendientes de ejecutar

Proyectos Presupuestos Participativos	Montos	Estado del Proyecto
Compra de Cunetas para camino asfaltado en calle minas unificación de proyectos de partidas específicas. (la Acta Extraordinaria 31 celebrada el día jueves 14 de octubre 2021)	₡ 2.125.802	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022
Proyecto Colores para la Comunidad (Año 2020)	₡ 452 716	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022
Proyecto de Instalación de Máquinas para ejercicios en las áreas recreativas de la Lagunilla. (Alajuelita Centro) (Año 2020)	₡1 716 860,00	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022

CAPÍTULO 6

PROGRAMA IV

Partidas Especificas

En el Programa Presupuestario IV se incluya las Partidas Especificas de la ley 7755, referentes a los años 2019 y 2020, ya que, dada la situación de las finanzas públicas del Estado Costarricense, no se han vuelto han realizar las transferencias de los recursos de las partidas específicas.

Proyectos pendientes de ejecutar

Proyectos Partidas Especificas	Montos	Estado del Proyecto
Mejora de infraestructura para la Escuela de los Filtros (distrito San Josecito)	₡ 2 009 383	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022
Continuación de las obras de mejora de la cancha multiusos en la comunidad de Barrio Lámparas (Distrito San Antonio)	₡ 896 884	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022
Play grounds y mesas circulares de jardín de cemento en la comunidad Ciudadelas Unidas (distrito San Felipe)	₡ 1 042 201	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022
Pro mejoras de la seguridad ciudadana en la comunidad de Monte Alto (Distrito Concepción)	₡ 2 855 055	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022
Pro mejoras de la seguridad ciudadana en la comunidad de Monte Alto (Distrito Concepción)	₡ 2 855 055	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022
Instalación del sistema de cámaras de seguridad y vigilancia en la comunidad de Alajuelita (Distrito Alajuelita)	₡ 1 324 219	En proceso de ejecución en el I semestre del 2022

Proyectos ejecutados

Mejoras de la infraestructura de los albergues de los adultos mayores en la comunidad de Tejarcillos (Distrito San Felipe), por un monto de ₡ 1 042 202. Este proyecto se ejecutó en tiempo y se implementó en la comunidad, no se tienen imágenes ya que es a nivel interno de la infraestructura.

Mejoras en la cocina del salón comunal de la comunidad de San Antonio (Distrito San Antonio), por un monto de ₡ 1.346 885,00



Mejoras en las aulas de Música y arte para el desarrollo de áreas culturales en la comunidad de García Monge (Distrito de San Felipe), por un monto de ₡3.142.452



Rendición de cuentas 2021



Construcción de Servicios Sanitarios e instalación eléctrica salón comunal en la comunidad de la Aurora. (Distrito San Felipe), por un monto de ₡1. 042. 202



Compra de Play Ground para la comunidad de la lagunilla. (Alajuelita Centro), por un monto de ₡ 1 770 909





CONCLUSIONES

Al realizar el presente ejercicio de rendición de cuentas del año 2021, nos damos cuenta lo que hemos logrado como Equipo de Trabajo del Gobierno Local de Alajuelita, ya que no ha sido solo la Alcaldía Municipal, o el Concejo Municipal, el crecimiento en el presupuesto municipal es fruto del Trabajo que realizan los funcionarios de campo, administrativos, y la Gerencia Política compartida entre el Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal.

Logrando presupuestos mayores a los programados, en los principales impuestos que recauda la Municipalidad de Alajuelita tales como: bienes inmuebles recaudación del 153%, significando un superávit de ₡268.6 millones de colones, el impuesto de patentes comerciales con un superávit del 10.1%, lo que implicó ₡35.4 millones de colones de lo programado.

En los servicios públicos municipales se destaca el programa de cementerio, con un superávit de ₡11.000.000 millones de colones, en el servicio de recolección de residuos sólidos, disposición y tratamiento de los residuos sólidos obtuvo un superávit del 59.6%, lo que un ingreso mayor al estimado en ₡329.2 millones. Lo cual es histórico en la gestión municipal de nuestro cantón ya que es un programa que por sus características tiene altos costos operativos.

El servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos, obtuvo un superávit del 151.5%, lo que es un superávit económico del ₡119.0 millones de colones.

En el programa de Seguridad y Vigilancia Comunitaria, el servicio resultó con un superávit del 86.0% resultando con un superávit económico del ₡189.000.00 millones de colones.

El Impuesto a las Construcciones se obtuvo de igual forma que los otros impuestos y tasas un superávit presupuestario, el cual fue de ₡30.000.00 de millones de colones.



De esta forma en general los ingresos propios de la Municipalidad de Alajuelita tuvieron un superávit del 148.2%.

A nivel de la ejecución de los proyectos municipales contenidos en el Plan Anual Operativo, destacamos el avance en la integración del sistema municipal Sistema de Administración Municipal (SAM), que integra el módulo de Planificación lo que permitirá mejorar la eficacia y eficiencia la gestión pública, se espera que se encuentre en producción durante el segundo semestre del año 2022.

Se realiza una inversión aproximada de ¢ 5.000.000.00 en un equipo de grabación y reproducción de streaming de las sesiones del concejo municipal, fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas y facilitando la transmisión de las sesiones del Concejo Municipal de Alajuelita.

Se destaca así mismo el avance de la Municipalidad de Alajuelita en el sistema de Control Interno, el producto de Código Ética y el Marco Orientador de Valoración del Riesgo.

Durante el año 2021, se concretó la incorporación de la Municipalidad de Alajuelita en el Sistema de Integrado de Compras Públicas (SICOP), lo que promoverá la transparencia en la adjudicación de contratos y la gestión de los recursos públicos en el cantón.

En el mismo marco de la transparencia se optimizó la página web de la municipalidad de Alajuelita, gracias al trabajo realizado en conjunto con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y el Comité Editorial municipal.

Rendición de cuentas 2021



En los servicios públicos municipales destacamos el servicio de limpieza de vías y la recolección de residuos sólidos, que supero las 16.000 toneladas.

En el servicio de policía municipal se destaca como desde año 2018 implico una disminución de los delitos reportados ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Esta disminución de los delitos se muestra sostenida y se ve fuertemente marcada por la pandemia del Covid-19.

La incorporación en el Sistema de SICOP, implicó un atraso en la adjudicación de los proyectos y productos definidos por la comunidad por medio de presupuestos participativos y proyectos de Partidas Específicas de la Ley 7755.

La ejecución del Plan Anual Operativo Presupuesto de la Municipalidad del año 2021 fue del 85%, todo un logro para la mejora gestión pública local.